

BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados Financieros al 31 de diciembre 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO CENTRAL DE CHILE

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos

MMUS\$: Cifras expresadas en millones de dólares norteamericanos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Presidente y miembros del
Consejo del Banco Central de Chile:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Banco Central de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Mario Torres S.", written over a horizontal line.

Mario Torres S.

KPMG Ltda.

Santiago, 24 de enero de 2019

BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Activos	Nota	2018 MM\$	2017 MM\$
Activos sobre el exterior		27.892.346,3	24.100.688,4
Activos de reserva:	7	27.730.639,6	23.982.892,0
Efectivo	6	510.999,4	721.878,5
Portafolio de inversiones	7b	26.433.660,9	22.624.191,9
Oro monetario	7c	7.055,5	6.305,8
Derechos especiales de giro (DEG)	7d	522.497,0	473.891,0
Posición de reservas en el FMI	7e	255.006,6	154.491,6
Acuerdos de créditos recíprocos		-	1.296,8
Otros activos		1.420,2	836,4
Otros activos sobre el exterior:	8	161.706,7	117.796,4
Acciones y aportes al BID		91.538,7	80.950,4
Acciones Banco de Pagos Internacionales	8b	70.168,0	36.846,0
Activos internos		617.048,6	897.143,8
Crédito interno:	9	160.258,1	302.947,8
Créditos a bancos e instituciones financieras		160.258,1	302.947,8
Operaciones bajo normativa legal específica:	10	400.351,1	536.360,6
Crédito por obligación subordinada de instituciones financieras (Leyes Nos.18.401 y 19.396)	10a	88.567,2	231.291,0
Transferencias fiscales Ley N°18.401	10b	311.783,9	305.069,6
Otras cuentas del activo:		56.439,4	57.835,4
Propiedades, planta y equipos e intangibles	11 - 12	43.378,5	37.795,4
Otros valores		13.060,9	20.040,0
Total activos		28.509.394,9	24.997.832,2

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Pasivos y Patrimonio	Nota	2018 MM\$	2017 MM\$
Pasivos con el exterior:	13	849.825,0	768.875,8
Cuentas con organismos internacionales		58.012,6	52.250,6
Asignaciones de DEG		791.809,5	716.583,5
Acuerdos de créditos recíprocos		2,9	41,7
Pasivos internos		31.419.899,0	30.012.292,9
Base monetaria:	14	11.295.937,6	11.105.786,6
Billetes y monedas en circulación		9.475.030,3	8.970.283,8
Depósitos de instituciones financieras (M/N)		1.820.907,3	1.527.426,8
Depósitos para reserva técnica		-	608.076,0
Depósitos y obligaciones:	15	6.219.183,6	4.046.317,0
Depósitos y obligaciones con el Fisco		869.433,3	317.897,9
Otros depósitos y obligaciones		5.349.750,3	3.728.419,1
Documentos emitidos por el Banco Central de Chile:	16	13.884.907,1	14.836.683,8
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)		6.449.710,0	5.100.493,5
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)		3.079.209,5	3.669.482,4
Bonos del Banco Central en UF (BCU)		4.309.285,2	5.996.960,3
Cupones de emisión reajustables (CERO) en UF		32.735,7	51.121,4
Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC)		13.958,9	18.618,4
Otros		7,8	7,8
Otras cuentas del pasivo:		19.870,7	23.505,5
Provisiones	17	19.678,1	20.168,1
Otros valores		192,6	3.337,4
Patrimonio :		(3.760.329,1)	(5.783.336,5)
Capital	18	(5.711.088,2)	(4.216.670,8)
Otras reservas		64.417,6	17.101,8
Resultados acumulados		1.886.341,5	(1.583.767,5)
Total pasivos y patrimonio		28.509.394,9	24.997.832,2

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Nota	2018 MM\$	2017 MM\$
Resultados netos por portafolio de inversiones	19 a	306.703,1	145.095,3
Por intereses:		384.111,5	246.291,5
Ingresos por intereses		384.132,8	246.294,4
Gastos por intereses		(21,3)	(2,9)
Por comisiones:		(400,3)	47,9
Ingresos por comisiones		1.704,1	2.053,8
Gastos por comisiones		(2.104,4)	(2.005,9)
Por ventas de inversiones:		(86.708,1)	(72.329,2)
Ingresos por venta de inversiones		32.531,6	76.013,5
Gastos por venta de inversiones		(119.239,7)	(148.342,7)
Otros ingresos y gastos		9.700,0	(28.914,9)
Otros ingresos y (gastos) netos de inversiones		9.700,0	(28.914,9)
Resultados netos de otras operaciones con el exterior	19 b	(6.713,0)	(3.018,4)
Por intereses:		(7.377,5)	(3.760,8)
Gastos por intereses		(7.377,5)	(3.760,8)
Otros ingresos y (gastos):		664,5	742,4
Resultados netos por operaciones internas	20	(668.815,9)	(659.350,5)
Por intereses y reajustes		(672.740,7)	(661.731,3)
Ingresos por intereses y reajustes		19.561,3	23.992,7
Gastos por intereses y reajustes		(692.302,0)	(685.724,0)
Otros ingresos y gastos		3.924,8	2.380,8
Resultados netos de cambio:	21	2.340.128,0	(972.497,1)
Utilidades de cambio		4.976.167,2	2.097.624,5
Pérdidas de cambio		(2.636.039,2)	(3.070.121,6)
Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante:	22	(23.242,4)	(35.125,1)
Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante		(23.242,4)	(35.125,1)

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados de Resultados Integrales, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

		MM\$	MM\$
Gastos de personal y de administración:		(57.664,2)	(56.789,5)
Gastos de personal		(37.317,3)	(36.723,2)
Gastos de administración		(18.493,1)	(18.158,1)
Gastos por beneficios post empleo	17	(1.853,8)	(1.908,2)
Otros (gastos) e ingresos:		(4.054,1)	(2.082,2)
Depreciaciones, amortizaciones	11 - 12	(2.766,0)	(2.754,0)
Impuestos, contribuciones y aportes		(668,0)	(639,8)
Otros		(620,1)	1.311,6
Resultado del período		1.886.341,5	(1.583.767,5)
Otros resultados integrales		115.831,3	6.312,6
Otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio posteriormente:		3.151,1	(55,9)
Ajustes a valor razonable instrumentos de patrimonio		3.105,1	-
Ganancias o (pérdidas) o actuariales en provisión por beneficios post empleo		46,0	(55,9)
Otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio posteriormente:		112.680,1	6.368,5
Ajustes a valor razonable de instrumentos de deuda		112.680,1	6.368,5
Total resultado integral del período		2.002.172,7	(1.577.454,9)

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

		Otras reservas			
	Capital	Reserva de	Reserva	Resultados	Total
	MM\$	ganancias o	de valor	acumulados	patrimonio
	MM\$	pérdidas	razonable	MM\$	MM\$
	MM\$	actuariales	MM\$		
Saldos al 1 de enero de 2017	(1.983.898,1)	81,6	10.707,6	(2.232.772,7)	(4.205.881,6)
Resultado integral total del período:					
Resultado del período	-	-	-	(1.583.767,5)	(1.583.767,5)
Otros resultados integrales	-	(55,9)	6.368,5	-	6.312,6
Total resultado integral del período	-	(55,9)	6.368,5	(1.583.767,5)	(1.577.454,9)
Capitalización del déficit 2016	(2.232.772,7)	-	-	2.232.772,7	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(4.216.670,8)	25,7	17.076,1	(1.583.767,5)	(5.783.336,5)
Saldos al 1 de enero de 2018	(4.216.670,8)	25,7	17.076,1	(1.583.767,5)	(5.783.336,5)
Impacto adopción NIIF 9			(68.515,4)	89.350,1	20.834,7
Saldos re expresados al 1 de enero de 2018	(4.216.670,8)	25,7	(51.439,3)	(1.494.417,4)	(5.762.501,8)
Resultado integral total del año:					
Resultado del período	-	-	-	1.886.341,5	1.886.341,5
Otros resultados integrales	-	46,0	115.785,2	-	115.831,2
Total resultado integral del período	-	46,0	115.785,2	1.886.341,5	2.002.172,7
Capitalización del déficit 2017	(1.494.417,4)	-	-	1.494.417,4	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(5.711.088,2)	71,7	64.345,9	1.886.341,5	(3.760.329,1)

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados de Flujos de Efectivo Directo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Nota	2018 MM\$	2017 MM\$
Flujos de efectivo por actividades de la operación			
Reservas internacionales:		<u>(1.034.724,4)</u>	<u>2.175.144,8</u>
Portafolio de Inversiones		(1.371.499,5)	1.841.366,9
Intereses y comisiones percibidos por reservas internacionales		338.585,3	328.254,3
Intereses pagados en operaciones sobre el exterior		(18,4)	(3,0)
Impuestos pagados por inversiones en reservas		(3.034,9)	(3.178,4)
Cobros por acuerdos de créditos recíprocos		1.215,2	8.639,1
Intereses cobrados por acuerdos de créditos recíprocos		29,6	66,8
Intereses pagados por acuerdos de créditos recíprocos		(1,7)	(0,9)
Activos internos:		<u>296.233,2</u>	<u>(147.862,8)</u>
Cobros (colocación) por créditos a bancos e instituciones financieras		142.585,9	(290.291,2)
Intereses y reajuste cobrados por créditos a bancos e instituciones financieras		717,1	425,0
Cobro obligación subordinada de instituciones financieras		88.907,1	79.459,7
Intereses y reajustes cobrados por obligación subordinada		64.023,1	62.543,7
Pasivos internos:		<u>144.172,1</u>	<u>(2.173.790,5)</u>
Rescate documentos emitidos		(1.208.454,4)	(188.198,0)
Intereses y reajustes pagados por documentos emitidos		(342.004,0)	(702.152,6)
Aumento depósitos y obligaciones en MN		933.572,7	854.440,5
Intereses y reajustes pagados por depósitos y obligaciones		(81.172,9)	(60.422,2)
Aumento (disminución) depósitos y obligaciones en ME		842.230,7	(2.077.458,2)
Otros flujos de efectivo:		<u>(55.989,2)</u>	<u>(85.882,9)</u>
Pagos por bienes y servicios		(82.056,4)	(94.574,5)
Flujo neto por arbitraje de monedas		14.141,1	5.982,9
Retribuciones como agente fiscal y otros ingresos		3.853,6	3.479,5
Movimientos con organismos internacionales		8.072,5	(770,8)
Total flujos generados/(utilizados) en actividades operacionales		<u>(650.308,3)</u>	<u>(232.391,4)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados de Flujos de Efectivo Directo, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Nota	2018 MM\$	2017 MM\$
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Movimientos con FMI		(104.681,1)	(13.542,9)
Dividendo recibido BIS	8b	642,4	825,7
Venta de propiedades, planta y equipo		3,9	22,7
Compras de propiedades, planta y equipo	11	(6.319,7)	(2.815,4)
Compras de activos intangibles	12	(2.075,4)	(1.459,2)
Total flujos generados(utilizados) en actividades de inversión		<u>(112.429,9)</u>	<u>(16.969,1)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Incremento neto en billetes y monedas en circulación		<u>504.746,5</u>	<u>318.452,6</u>
Total flujos generados/(utilizados) en actividades de financiamiento		<u>504.746,5</u>	<u>318.452,6</u>
Variación efectivo y efectivo equivalente durante el período		<u>(257.991,7)</u>	<u>69.092,1</u>
Efecto de las variaciones de los tipo de cambio		47.372,4	(31.941,5)
Saldo inicial de efectivo y equivalente de efectivo		<u>722.015,7</u>	<u>684.865,1</u>
Saldo final de efectivo y equivalente de efectivo	6	<u>511.396,4</u>	<u>722.015,7</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO CENTRAL DE CHILE

ÍNDICE

Nota 1	Constitución y objeto de la sociedad	11
Nota 2	Principales criterios contables utilizados.....	12
Nota 3	Metodología aplicada para la medición de valores razonables	27
Nota 4	Cambios contables.....	28
Nota 5	Riesgos de los instrumentos financieros.....	38
Nota 6	Efectivo y equivalente de efectivo	47
Nota 7	Activos de reserva y valores razonables	47
Nota 8	Otros activos sobre el exterior.....	56
Nota 9	Créditos a bancos e instituciones financieras.....	57
Nota 10	Operaciones bajo normativa legal específica.....	57
Nota 11	Propiedades, planta y equipos	62
Nota 12	Intangibles.....	62
Nota 13	Pasivos con el exterior	63
Nota 14	Base monetaria	64
Nota 15	Depósitos y obligaciones	66
Nota 16	Documentos emitidos por el Banco Central de Chile.....	67
Nota 17	Provisiones.....	68
Nota 18	Capital	69
Nota 19	Resultados netos por Activos de Reserva	71
Nota 20	Resultados netos por operaciones internas.....	72
Nota 21	Resultados netos de cambio.....	73
Nota 22	Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante:	73
Nota 23	Saldos en moneda extranjera.....	74
Nota 24	Contingencias y compromisos.....	75
Nota 25	Impuesto a la renta	75
Nota 26	Agencia Fiscal	75
Nota 27	Transacciones entre partes relacionadas.....	75
Nota 28	Hechos relevantes	76
Nota 29	Hechos posteriores.....	76

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Introducción

Como se indica más adelante en la Nota 2 referida a los principales criterios contables utilizados, los estados financieros del Banco Central de Chile fueron preparados de acuerdo con los “Criterios de presentación y elaboración de informes financieros del Banco Central de Chile” aprobados por el Consejo del Banco los cuales concuerdan con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB).

Las Normas Internacionales de Información Financiera que se señala incluyen a las normas NIIF y a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el anterior Comité de Normas y que a la fecha de emisión de los Estados Financieros permanecen vigentes.

El Banco Central de Chile ha adoptado a partir del 1 de enero de 2018, fecha de entrada en vigencia de su aplicación, la Norma NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, la cual reemplaza a la Norma NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

Los requerimientos de esta nueva Norma representan un cambio significativo respecto de la Norma anterior. Estos cambios se traducen en modificaciones en los criterios de clasificación y valorización de los instrumentos financieros respecto de los aplicados en el período contable anterior, y cuyo impacto en los presentes estados financieros se explica, principalmente, en la Nota 4 “Cambios contables.

Nota 1 Constitución y objeto de la sociedad

El Banco Central de Chile, creado el 22 de agosto de 1925 por Decreto Ley N°486, es un organismo autónomo, de rango constitucional, de carácter técnico, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, contemplado en los Artículos Nos.108 y 109 de la Constitución Política de la República y regido por su Ley Orgánica Constitucional.

El Banco Central de Chile tiene por objetivo velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Las atribuciones del Banco Central de Chile, para estos efectos, son la regulación de la cantidad de dinero y de crédito en circulación, la ejecución de operaciones de crédito y cambios internacionales, como asimismo, la dictación de normas en materia monetaria, crediticia, financiera y de cambios internacionales.

Por otra parte, en materia de circulante legal, es potestad exclusiva del Banco Central de Chile emitir billetes y acuñar monedas de curso legal en todo el territorio de la República.

El Banco Central de Chile tiene su domicilio legal en la ciudad de Santiago de Chile, y su oficina central se encuentra ubicada en la calle Agustinas 1180.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 Principales criterios contables utilizados

(a) Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los “Criterios aprobados por el Consejo del Banco Central de Chile, según Acuerdos Nos.1456-01 de fecha 15 de enero de 2009, 1519-01 de fecha 14 de enero de 2010 y 1867-01 de fecha 20 de noviembre de 2014 y 2205-02 de fecha 24 de enero de 2019 previo informe favorable de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según lo preceptuado en el Artículo N°75 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile. Los criterios aprobados por el Consejo concuerdan con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board, IASB*).

La forma de presentación de los Estados Financieros se enmarca dentro de un esquema económico-contable, que permite reflejar la situación financiera de la Institución y, por otra parte, facilitar el análisis económico de las operaciones del Banco Central de Chile al identificar claramente si ellas se realizan con agentes internos o del exterior. De esta forma, es posible apreciar la participación del Banco Central de Chile en la oferta interna de activos monetarios y de crédito, y cómo ello afecta la posición acreedora del Instituto Emisor respecto del exterior. Es así como los conceptos económicos de reservas internacionales y de base monetaria se presentan en los rubros de activos de reserva y pasivos de base monetaria, respectivamente.

(b) Base contable de acumulación y de medición

Los Estados Financieros son preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo. La base de medición corresponde al costo histórico, excepto para las operaciones con instrumentos financieros a valor razonable, cuya base de medición se realiza tomando como referencia el valor razonable. Los métodos usados para medir los valores razonables se presentan en la Nota 3.

(c) Moneda funcional y de presentación

Dado que la función principal del Banco Central de Chile es mantener la estabilidad de la moneda, lo que significa que las operaciones de mercado abierto juegan un rol principal en el desarrollo de la política monetaria, siendo su principal característica la emisión de billetes y monedas, se ha definido al peso chileno como moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros. Las cifras de dichos estados se muestran en millones de pesos, en tanto que las cifras de las presentes notas se muestran en millones de pesos o de dólares estadounidenses según corresponda, con un decimal aproximado al entero más cercano.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(d) Transacciones en monedas extranjeras y tipos de cambio utilizados

La moneda funcional del Banco Central de Chile es el peso chileno. Consecuentemente, Todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en "moneda extranjera". Los saldos de los Estados Financieros expresados en esta moneda se convierten a pesos de la siguiente forma:

- (i) Los dólares de los Estados Unidos de América, se convierten a pesos, utilizando el tipo de cambio "dólar observado" de cierre de que trata el Artículo N°44 de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco Central de Chile y a que se refiere el N°6 del Capítulo I "Disposiciones Generales" del *Compendio de Normas de Cambios Internacionales*.
- (ii) Los activos y pasivos expresados en pesos oro sellado chileno, se valorizan según el valor de las cotizaciones del Gold Fixing de Londres (dólares por onza troy fino), de la mañana del día hábil del cierre de los Estados Financieros.
- (iii) La conversión de las monedas extranjeras distintas al dólar de los Estados Unidos de América, se efectúa de acuerdo con las paridades vigentes a la fecha de presentación, teniendo siempre como base el tipo de cambio de cierre del dólar observado.
- (iv) Los Derechos Especiales de Giro (DEG) se ajustan a la paridad vigente para cada día hábil del mes, informada por el Banco Central de Chile, con excepción del último día hábil del mes en que se considera la paridad informada por el Fondo Monetario Internacional.

Los resultados provenientes de las operaciones de compra y venta de divisas, como también las diferencias producidas con motivo de la actualización de las posiciones en moneda extranjera, producto de la variación del tipo de cambio de dichas monedas extranjeras respecto del peso, se registran como ganancias o pérdidas del ejercicio.

Las principales cotizaciones utilizadas al cierre de cada año son las siguientes:

	2018	2017
	\$	\$
Dólar de los Estados Unidos de América (observado)	695,69	615,22
Euro	795,89	735,21
Dólar Canadiense	509,74	488,81
Dólar Australiano	488,58	479,37
Derechos Especiales de Giro (DEG)	967,56	876,16

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(e) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método directo y se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por éstas los saldos en partidas tales como: depósitos en bancos en el exterior, saldos de caja en moneda extranjera y depósitos en bancos nacionales en moneda nacional y extranjera.
- (ii) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Banco en su rol de Banco Central, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- (iii) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

(f) Activos y pasivos financieros

- (i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se conviertan en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

- (ii) Baja

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfiera los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Los pasivos financieros serán dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o haya expirado.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto cuando el Banco Central de Chile tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y tenga la intención de liquidar por el importe neto el activo y el pasivo simultáneamente.

(iv) Clasificación y medición posterior

A contar del 1 de enero de 2018 es aplicable la política contable, clasificación y medición de activos y pasivos financieros, contenida en NIIF 9.

El Banco Central de Chile clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La definición de cada clasificación se indica a continuación:

- a) Costo amortizado: el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
 - El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
 - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Clasificación y medición posterior, continuación

b) valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con efecto en resultados:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- Los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

c) Valor razonable con cambios en resultados (VRCR): categoría residual para los activos que no cumplen con las clasificaciones anteriores.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

El Banco Central de Chile clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a excepción de los derivados que son pasivos que se miden a su valor razonable.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Evaluación del Modelo de Negocio

El Banco Central de Chile realiza una evaluación a nivel de cartera del modelo de negocio en el que mantiene sus activos financieros. Esta evaluación busca reflejar la manera en que gestiona sus inversiones. La información considerada en esta evaluación incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de inversiones y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia del Banco se enfoca en cobrar ingresos por intereses, mantener un perfil de rendimiento de interés o coordinar la duración de las inversiones financieras con la de los pasivos o salidas de efectivo esperadas o bien obtener flujos de efectivo mediante la venta de esos activos.
- La forma cómo se evalúa el rendimiento de la cartera de inversiones y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Banco;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y a las inversiones mantenidas y la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas de instrumentos financieros componentes de la cartera en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre ventas futuras.

(vi) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Activos y pasivos financieros, continuación

- (vi) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

- (vii) Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros se reconocen inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable en la fecha de contratación.

Los contratos de derivados son contratados para cubrir la exposición de riesgo del portafolio de inversiones (riesgo de moneda y tasa de interés) y no activos específicos. Se informan como un activo, cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo, cuando es negativo.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Activos y pasivos financieros, continuación

(vii) Instrumentos financieros derivados, continuación

El Banco Central de Chile no aplica contabilidad de cobertura por lo que al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste es designado contablemente como instrumento derivado para negociación (medición a valor razonable con efecto en resultados).

(viii) Préstamo de valores

El Banco Central de Chile mantiene un programa de préstamo de valores con los bancos custodios para las reservas internacionales. Este programa consiste en el préstamo de instrumentos de propiedad del Banco Central de Chile a dealers primarios, obligándolos a constituir una garantía superior al valor del instrumento que se está prestando, según corresponda. Los títulos prestados no son dados de baja del estado de situación financiera y su control queda en cuentas fuera de balance.

(ix) Inversión en instrumentos de patrimonio

El Banco Central de Chile ha optado por la elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de NIIF 9, no sea mantenida para negociar.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

(g) Operaciones REPO

Las operaciones de compra de títulos de crédito con pacto de retroventa "REPO" (operaciones de inyección de liquidez) se clasifican y valorizan según la clasificación costo amortizado a tasa efectiva (rubro créditos a bancos e instituciones financieras). En estas operaciones el Banco Central de Chile reconoce la salida de efectivo y constituye un derecho (activo), medido inicialmente al precio pactado o valor de desembolso, que corresponde a su valor razonable. Las garantías recibidas (títulos comprados) no se reconocen en el estado de situación.

(h) Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósito del balance y estado de flujos de efectivo, el Banco considera los corresponsales en el exterior, cuentas corrientes administradores externos, caja moneda extranjera y corresponsales nacionales, como efectivo y equivalentes de efectivo.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(i) Oro monetario y no monetario

Las inversiones en oro monetario, se refieren al oro que poseen las autoridades monetarias en calidad de activos de reserva (bancos centrales). El Banco Central de Chile entiende que el tratamiento más apropiado para este tipo de activos, siguiendo la jerarquía establecida en la NIIF, es el derivado de la aplicación del Marco Conceptual para la Información Financiera emitido por el IASB.

En consecuencia, las inversiones en oro monetario se reconocen a su valor razonable en su reconocimiento inicial. Después del registro inicial, las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable, calculados por la cotización obtenida de la Bolsa de Londres, se reconocen directamente en el estado de resultados.

El oro no monetario es incluido dentro de los bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural y su valoración es a costo histórico.

(j) Propiedades, planta y equipos e intangibles

La valorización de propiedades, planta y equipos se realiza mayoritariamente al costo de adquisición y se presenta neto de depreciación acumulada y de cualquier pérdida por deterioro acumulada. Aquellos bienes que han cumplido con su vida útil se presentan a su valor residual, considerando precios de referencia en el mercado. La depreciación se determina según el método lineal.

La valorización de activos intangibles se realiza al costo de adquisición y se presenta neto de amortización acumulada y de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se determina según método lineal.

La proporción de depreciación y amortización acumuladas correspondientes al año 2018 y 2017 han sido calculadas considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años	
	2018	2017
Edificios	50 a 80	50 a 80
Instalaciones	10 a 20	10 a 20
Muebles y otros equipos	5 a 10	5 a 10
Equipos computacionales	3 a 5	3 a 5
Vehículos	5	5
Intangibles	5	5

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(j) Propiedades, planta y equipos e intangibles, continuación

En este rubro se presentan los bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural: Colección de billetes y monedas y las Obras de arte que el Banco Central mantiene en su poder. Dado que las NIIF no establecen un tratamiento contable específico para los bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural, se entiende que el tratamiento más apropiado siguiendo la jerarquía establecida en las NIIF, sería la aplicación de las NICSP, que sí trata estas partidas.

Según la modalidad de adquisición, los costos iniciales para la Colección de billetes y monedas y las Obras de arte corresponden a: i) al costo de adquisición cuando el bien es comprado, ii) al valor de la donación cuando el bien es donado, o (\$1) peso cuando el costo no sea fiable. Los bienes de patrimonio histórico, artístico y/o cultural de uso no operacional no son objeto de depreciación.

(k) Deterioro de valor de activos

Activos financieros

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y activos del contrato.

El Banco mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Banco y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(k) Deterioro de valor de activos, continuación

El Banco en términos cuantitativos asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Banco considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario o emisor pague o cumpla con sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Banco a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir). Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos financieros del emisor o del prestatario:

- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario o emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(k) Deterioro de valor de activos, continuación

El Banco Central de Chile utiliza el modelo de “pérdida crediticia esperada”, empleando el modelo estándar de riesgo: $PCE=PI*PDI*EAI$

- PCE: Pérdida de Crédito Esperada (\$)
- PI: Probabilidad de Incumplimiento (%)
- PDI: Pérdida dado el Incumplimiento (%)
- EAI: Exposición al Incumplimiento (\$)

El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las estimaciones de pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Si en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, el Banco Central de Chile medirá la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida de un instrumento financiero.

En resultados se reconocen como una pérdida o ganancia por deterioro de valor el importe de las pérdidas crediticias esperadas o reversiones. Sin embargo, la corrección de valor de la cuenta de activo por pérdidas para los activos medidos a VRCORI deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero.

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros son revisados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(k) Deterioro de valor de activos, continuación

Activos no financieros, continuación

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

(l) Beneficios al personal

Beneficios de corto plazo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado sobre base devengada. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Banco Central de Chile posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios de largo plazo

El reconocimiento de los beneficios de largo plazo se realiza a través de un cálculo actuarial que considera variables demográficas y financieras (método de la unidad de crédito proyectada). Se mide al valor presente de todos los pagos futuros utilizando una tasa de interés anual de descuento, afectada por las probabilidades de permanencia y sobrevivencia de las personas.

- Beneficios post empleo: Son aquellas retribuciones a los funcionarios que se pagan después de haber completado su ciclo laboral en la Institución, de acuerdo con lo estipulado en el contrato colectivo entre el Banco Central de Chile y el Sindicato de Trabajadores del Banco Central de Chile.
- Otros beneficios a los empleados a largo plazo: son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(l) Beneficios al personal, continuación

La base de cálculo actuarial, se realiza considerando los siguientes supuestos:

- Tasa de mortalidad: Para el año 2018 se utilizó la tabla de mortalidad RV-2014 (RV-2014 para 2017) para determinar las probabilidades de sobrevivencia en el cálculo de los beneficios asociados a la indemnización por años de servicios, los beneficios post empleo asociados al plan de salud del plan de retiro y de los beneficios de la ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco Central de Chile.
- Rotación laboral: Se calcularon las probabilidades de permanencia de los funcionarios del Banco Central de Chile a partir de la construcción de tablas propias del Banco Central de Chile, diferenciadas por tramos de antigüedad.
- Tasa de crecimiento de los salarios: Se calculó el promedio anual compuesto de la tasa de crecimiento de los salarios en un período de cinco años, la tasa utilizada corresponde a 5,46% (5,71% para el año 2017).
- Tasa de descuento: Se utilizó la tasa nominal de los instrumentos BCP a 10 años a la fecha del cálculo. Para el año 2018 la tasa de descuento fue de 4,40% (4,62% para el año 2017).

(m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco Central de Chile tenga que desprenderse de recursos para pagar la obligación y que la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Cuando no sea probable la salida de recursos o cuando no sea posible obtener una medición fiable de la obligación, se revela un pasivo contingente.

(n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los criterios más relevantes utilizados por el Banco Central de Chile para el reconocimiento en los estados financieros son:

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en función del período de devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo a excepción de los intereses para los activos clasificados a VRCCR donde el ingreso por interés es reconocido de forma lineal en base a su tasa cupón.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(n) Reconocimiento de ingresos y gastos, continuación

Los ingresos y gastos por comisiones y demás ingresos por prestación de servicios, se reconocen en los resultados durante el período de prestación de los servicios.

Los ingresos, costos y gastos no financieros se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

Los ingresos y gastos por cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable se informarán en otro resultado integral (patrimonio) y serán reconocidos en resultados al momento de su disposición, a excepción de los cambios en valor razonable para los activos clasificados a VRCCR que son imputados directamente en resultados.

(o) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco Central de Chile con el fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y los juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen un efecto importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, se describen en:

- Nota 2(j) Propiedades, planta y equipos e intangibles, determinación de la vida útil, depreciación o amortización y valor residual.
- Nota 3 Metodología aplicada para la medición de valores razonables.
- Nota 10(c) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo.
- Nota 17 Provisiones, que incluyen indemnizaciones por años de servicios y beneficios post empleo.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(p) Nuevos pronunciamientos contables

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, la siguiente norma o sus modificaciones no ha sido aplicada anticipadamente por el Banco Central de Chile en la preparación de estos estados financieros.

NIIF 16 Arrendamientos

A partir del 1 de enero de 2019 se debe adoptar la norma NIIF 16 que reemplaza las guías sobre arrendamientos “NIC 17 Arrendamientos”, “CINIIF4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento”, “SIC 15 Arrendamientos Operativos” y SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la Forma legal de un arrendamiento”. Los principales efectos de esta norma aplican sobre la contabilidad de los arrendatarios, principalmente debido a que elimina el modelo dual de contabilidad: arrendamiento operativo o financiero. Esto significa que los arrendatarios deberán reconocer “un derecho de uso de un activo” y un pasivo por arrendamiento (el valor presente de los pagos de futuros de arrendamientos). En el caso del arrendador se mantiene la práctica actual, es decir, los arrendadores los siguen clasificando como arrendamientos financieros y operativos. De acuerdo con el análisis de los contratos suscritos por el Banco y el eventual impacto por la adopción de esta norma, se concluyó que para el Banco no es necesario el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por cuanto todos los contratos de arriendo que mantiene el Banco Central de Chile en calidad de arrendatario corresponden a acuerdos revocables y por otra los activos sujetos a estos contratos de uso corresponden a bienes de bajo valor para los niveles de activos y pasivos que mantiene el Banco. Dado lo anterior el Banco continuaría, tal como hoy, reconociendo los pagos por arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

Adicionalmente, existen otras normas emitidas y no vigentes aún, que tratan materias que no afectan ni afectarán las operaciones actuales del Banco.

Nota 3 Metodología aplicada para la medición de valores razonables

La metodología para el cálculo de valores razonables se aplica a los instrumentos financieros mantenidos como inversión en el exterior, clasificados como instrumentos a valor razonable con cambio en resultados, instrumentos a valor razonable con cambios en patrimonio y los instrumentos a costo amortizado.

El valor razonable de los instrumentos de reservas internacionales se clasifica por niveles, como se muestra en Nota 7:

- Nivel 1, precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 3 Metodología aplicada para la medición de valores razonables, continuación

- Nivel 2, datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3, datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Para los activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable se revelará de forma agrupada, su valor razonable, de manera que permita su comparación con el respectivo valor en libros, como se muestra en Nota 7(f).

Nota 4 Cambios contables

El Banco Central de Chile ha aplicado inicialmente la Norma NIIF 9 (4.1) y NIIF 15 (4.2) a contar del 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a contar del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros del Banco.

Debido a los métodos de transición escogidos por Banco Central de Chile al aplicar estas normas, la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de ésta nuevas normas.

4.1 Aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

El Banco Central de Chile ha adoptado la Norma NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2018. Los requerimientos de la Norma NIIF 9 representan un cambio significativo respecto de la Norma NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

El Banco Central de Chile se ha acogido a la exención que le permite no re expresar información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la Norma NIIF 9 se reconocen en los resultados acumulados al 1 de enero de 2018. En consecuencia, la información presentada para el año 2017 en general no refleja los requerimientos de la Norma NIIF 9 y, por lo tanto, su medición no es comparable con la información presentada para 2018.

Impacto en patrimonio por aplicación de NIIF 9 al 01.01.2018

Concepto:	(millones de pesos)
Deterioro bajo NIIF 9	(5.538,4)
Ajuste a valor razonable acciones BIS	26.373,1
Aumento neto patrimonial	20.834,7

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 Cambios contables, continuación

4.1 Aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

A continuación, se presentan los principales cambios respecto de la adopción de NIIF 9:

i. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y las características de sus flujos de efectivo.

La Norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La norma elimina las categorías existentes de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

Los pasivos financieros del Banco no se ven afectados por la aplicación de NIIF 9 respecto de su actual tratamiento contable, quedando todos los pasivos financieros valorados a costo amortizado a excepción de los derivados financieros.

La tabla a continuación muestra las categorías de clasificación/medición originales bajo la Norma NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la Norma NIIF 9 para cada clase de activos financieros al 1 de enero de 2018.

Clasificación/medición de activos financieros, al 01.01.2018

Ref.	NIC 39		NIIF 9	
	Clasificación/ Medición	Monto	Clasificación/ Medición	Monto
		MM\$		
Activos de Reserva:				
Efectivo		721.878,5	Costo amortizado	721.878,5
Portafolio de inversiones:	a) VRCR	19.569.596,6	VRCR	81.527,5
	a) Disponibles para la venta	1.492.666,8	VRCORI	19.552.196,1
	a) Mantenidos al vencimiento	1.562.764,9	Costo amortizado	2.988.685,5
Oro monetario	VRCR	6.305,8	VRCR	6.305,8
DEG		473.891,0		473.891,0
Posición FMI	Préstamos por cobrar	154.491,6	Costo amortizado	154.491,6
Créditos recíprocos	b)	1.296,8		662,5
Otros activos	c) Activos no financieros	-	Activos no financieros	836,4
Subtotal		23.982.892,0		23.980.474,9

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 Cambios contables, continuación

4.1 Aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

Clasificación/medición de activos financieros, al 01.01.2018, continuación

Otros activos sobre el exterior:		MM\$		MM\$	
Acciones BID	d)	Disponibles para la venta/Costo amortizado	80.950,4	VRCORI	80.950,4
Acciones BPI	d)		36.846,0		63.219,1
Subtotal			117.796,4		144.169,5

Activos internos:		MM\$		MM\$	
Créditos a bancos		Costo amortizado	302.947,8	Costo amortizado	302.947,8
Crédito con SAOS	e)		231.291,0		231.258,0
Transferencias fiscales	e)		305.069,6		301.981,3
Subtotal			839.308,4		836.187,1

VRCR: valor razonable con cambios en resultados.

VRCORI: valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Reconciliación valor libro de activos financieros desde NIC 39 a NIIF 9, al 01.01.2018

Partidas	Ref.	NIC 39	Impacto aplicación NIIF 9		NIIF 9
		Valor libro MM\$	Reclasificación MM\$	Remediación (deterioro) MM\$	Valor libro MM\$

i) Activos de Reserva:					
VRCR					
P.I. VRCR	a)	19.569.596,6	(19.488.069,1)	-	81.527,5
Oro monetario		6.305,8	-	-	6.305,8
VRCR		19.575.902,4	-	-	87.833,3

VRCORI					
P.I. VRCORI	a)	-	19.552.196,1	-	19.552.196,1
VRCORI		-	-	-	19.552.196,1

Mantenidos al vencimiento					
P.I. Mantenido. al Vencimiento	a)	1.562.764,9	1.427.703,3	(1.782,7)	2.988.685,5
Costo amortizado		1.562.764,9	-	-	2.988.685,5

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 Cambios contables, continuación

4.1 Aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

Reconciliación valor libro de activos financieros desde NIC 39 a NIIF 9, al 01.01.2018, continuación

		NIC 39	Impacto aplicación NIIF 9		NIIF 9
Partidas	Ref.	Valor libro MM\$	Reclasificación MM\$	Remediación (deterioro) MM\$	Valor libro MM\$
Disponibles para la venta					
P.I. Disp. Vta.	a)	1.492.666,8	(1.492.666,8)	-	-
VRCR		1.492.666,8	-	-	-
Préstamos y partidas por cobrar					
Efectivo		721.878,5	-	-	721.878,5
DEG		473.891,0	-	-	473.891,0
Posición FMI		154.491,6	-	-	154.491,6
Créditos recíprocos	b)	1.296,8	-	(634,3)	662,5
Costo amortizado		1.351.557,9			1.350.923,6
Otros activos					
Impuestos. por recuperar	c)	-	836,4		836,4
Activos no financieros		-			836,4
Subtotal		23.982.892,0	-	(2.417,0)	23.980.474,9

Reconciliación valor libro de activos financieros desde NIC 39 a NIIF 9, al 01.01.2018

		NIC 39	Impacto aplicación NIIF 9		NIIF 9
Partidas	Ref.	Valor libro MM\$	Reclasificación MM\$	Remediación MM\$	Valor libro MM\$
ii) Otros activos sobre el exterior:					
Disponibles para la venta/costo amortizado					
Acciones BID	d)	80.950,4	-	-	80.950,4
Acciones BPI	d)	36.846,0	-	26.373,1	63.219,1
VRCORI		117.796,4			144.169,5
Subtotal		117.796,4	-	26.373,1	144.169,5

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 Cambios contables, continuación

4.1 Aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

Reconciliación valor libro de activos financieros desde NIC 39 a NIIF 9, al 01.01.2018, continuación

		NIC 39	Impacto aplicación NIIF 9		NIIF 9
Partidas	Ref.	Valor libro MM\$	Reclasificación MM\$	Remediación (deterioro) MM\$	Valor libro MM\$
iii) Activos internos:					
Préstamos y partidas por cobrar					
Créditos a bancos		302.947,8	-	-	302.947,8
Crédito con SAOS	e)	231.291,0	-	(33,0)	231.258,0
Transferencias fiscales	e)	305.069,6	-	(3.088,3)	301.981,3
Costo amortizado		839.308,4			836.187,1
Subtotal		839.308,4	-	(3.121,3)	836.187,1
Total valor libro/ impacto NIIF 9 i)+ii)+iii)		24.939.996,8	-	20.834,7	24.960.831,5

P.I: Portafolio de Inversiones.

VRCR: valor razonable con cambios en resultados.

VRCORI: valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las siguientes referencias explican cómo la aplicación de las nuevas clasificaciones bajo NIIF 9 implicaron reclasificaciones y remediciones para llegar a los valores libros definitivos:

a) Portafolio de Inversiones (P.I.)

El Banco Central de Chile ha clasificado sus inversiones principalmente como a “Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral” (VRCORI), dado que estas inversiones se enmarcan en un modelo de negocio mixto, cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros. Además de lo anterior el Banco ha estimado que los instrumentos que están en la clasificación VRCORI, son instrumentos de deuda simple que cumplen el test SPPI (solo pagos de principal e interés) definido en la NIIF 9.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 Cambios contables, continuación

4.1 Aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

a) Portafolio de Inversiones (P.I.), continuación

En general las nuevas clasificaciones han implicado que las inversiones que se mantienen en el portafolio queden clasificadas de la siguiente forma:

	NIC 39	NIIF 9
Bonos y notas (nominales e indizados)	VRCR	VRCORI
Papeles a descuento (letras del tesoro)		
Bonos de mediano plazo emitidos por BIS		VRCR
Notas a tasa flotante		
Derivados (FX y/o Futuros)		
Valores respaldados por hipotecas		
Papeles comerciales	Disp. para la venta	Costo amortizado
Inversiones de corto plazo a tasa fija con BIS		VRCR
Inversiones colectivas con BIS (BISIP)		
Depósitos a plazo y depósitos overnight	Mantenidos al vencimiento	Costo amortizado

La nueva clasificación VRCORI implicará que todas las ganancias y pérdidas de valor razonable se informen en otro resultado integral y sean reconocidas en resultados al momento de su disposición.

Las inversiones clasificadas en VRCR son inversiones que dada su estructura de flujos no cumplen la prueba SPPI.

El cambio en remediación afecta a los instrumentos clasificados a costo amortizado y corresponde a la estimación de deterioro sobre los depósitos a plazo y papeles comerciales por un monto de MM\$ 1.782,7.

b) Créditos recíprocos

El cambio en remediación corresponde a la estimación de deterioro sobre los créditos recíprocos con países miembros del ALADI por un monto total de MM\$ 634,3.

c) Otros activos

Corresponde a la reclasificación de impuestos por recuperar asociados al portafolio de inversiones y que no corresponden a activos financieros.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 Cambios contables, continuación

4.1 Aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

d) Acciones BID y Acciones BPI

El Banco Central de Chile ha optado por la elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de NIIF 9, no sea mantenida para negociar. La elección anterior implicará reconocer en el resultado del período los dividendos de estas inversiones.

La remediación corresponde al ajuste a valor razonable de las acciones mantenidas en el BPI (BIS por sus siglas en inglés) lo que implicó un aumento de valor de MM\$ 26.373,1. En el caso de las acciones del BID se estableció que el mejor referente de valor razonable para este tipo de activo financiero corresponde al costo de adquisición ya que estas acciones no son mantenidas para negociar y no tienen un mercado activo propio.

e) Crédito con SAOS y Transferencias Fiscales

El cambio en remediación corresponde a la estimación de deterioro sobre ambas partidas por cobrar por un monto total de MM\$ 3.121,3.

ii. Deterioro de valor de activos financieros

NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). Esto requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o a la clasificación VRCORI, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las estimaciones de pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida de un instrumento financiero.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 Cambios contables, continuación

4.1 Aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

Reconciliación provisión deterioro activos financieros desde NIC 39 a NIIF 9 al 01.01.2018

Costo amortizado	Ref.	NIC 39	Disminución activo MM\$	Disminución resultados acumulados MM\$	NIIF 9
		Provisión MM\$			Provisión MM\$
Efectivo	a)	-	-	-	-
P.I. VRCORI	a)	-	-	(14.716,6)	(14.716,6)
P.I. Mantenidos al Vencimiento	a)	-	(1.782,7)	-	(1.782,7)
DEG	a)	-	-	-	-
Posición FMI	a)	-	-	-	-
Créditos recíprocos	a)	(8,2)	(634,3)	-	(642,6)
Subtotal Activos de Reserva		(8,2)	(2.417,0)	(14.716,6)	(17.141,9)

Costo amortizado		NIC 39	Disminución activo MM\$	Disminución resultados acumulados MM\$	NIIF 9
		Provisión MM\$			Provisión MM\$
Créditos a bancos	b)	-	-	-	-
Crédito con SAOS	b)	-	(33,0)	-	(33,0)
Transferencias fiscales	b)	-	(3.088,3)	-	(3.088,3)
SINAP	b)	(1.211.447,4)	-	-	(1.211.447,4)
Subtotal Activos internos		(1.211.447,4)	(3.121,3)	-	(1.214.568,7)
Total provisión deterioro		(1.211.455,6)	(5.538,4)	(14.716,6)	(1.231.710,6)

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 Cambios contables, continuación

4.1 Aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

Las siguientes referencias explican cómo la aplicación del nuevo enfoque de deterioro en base a pérdida esperada afectó los activos financieros en la fecha de aplicación de NIIF 9:

a) Activos de reserva:

El efecto por aplicación del modelo de pérdida esperada sobre los activos medidos a costo amortizado implicó una disminución de estos en MM\$ 2.417,0.

El efecto por aplicación del modelo de pérdida esperada sobre los activos medidos a VRCORI implicó una disminución en resultados acumulados por MM\$ 14.716,6.

El Banco Central de Chile ha estimado que si una inversión en un instrumento de deuda tenía un riesgo de crédito bajo a la fecha de aplicación inicial de la Norma NIIF 9, se asume que el riesgo de crédito del activo no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La estimación del cálculo por deterioro está dentro de la etapa 1 (Bucket 1) “Pérdidas esperadas en 12 meses”. En los casos que no se ha determinado una provisión por deterioro (Efectivo, DEG y Posición FMI) se debe a que estas partidas tienen un riesgo de contraparte cercano a cero o debido a que existe garantía que cubren el riesgo determinado.

b) Activos internos:

El efecto por aplicación del modelo de pérdida esperada sobre los activos medidos a costo amortizado implicó una disminución de estos en MM\$ 3.121,3.

La estimación del cálculo por deterioro está dentro de la etapa 1 (Bucket 1) “Pérdidas esperadas en 12 meses” a excepción del deterioro de la partida SINAP (ver nota 10 c) que estaría en etapa 3 (Bucket 3). En el caso de los créditos a bancos se ha determinado una provisión igual a 0 ya que estos créditos corresponden a operaciones REPO donde el Banco Central de Chile mantiene una garantía superior al 100% de cada operación.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 Cambios contables, continuación

4.1 Aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

iii. Reconciliación de resultados acumulados y otro resultado integral

A continuación, se presenta la reconciliación de “Resultados Acumulados” (RE) y Otro Resultado Integral (ORI) por la aplicación de NIIF 9 al 1 de enero de 2018:

	RE	ORI	Efecto neto
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2018 (NIC 39)	(1.583.767,5)	17.076,1	
Conceptos:			
Reclasificación activos financieros	109.605,1	(109.605,1)	-
Valor razonable acciones BIS		26.373,1	26.373,1
Deterioro costo amortizado	(5.538,4)		(5.538,4)
Deterioro VRCORI	(14.716,6)	14.716,6	-
Efecto aplicación NIIF 9	89.350,1	(68.515,4)	20.834,7
Saldos al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)	(1.494.417,4)	(51.439,3)	

iv. Transición

El Banco Central de Chile ha usado la exención que le permite no re expresar información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la Norma NIIF 9 se reconocieron en los resultados acumulados al 1 de enero de 2018.

Se han realizado las siguientes evaluaciones sobre la base de los hechos y circunstancias que existían a la fecha de aplicación inicial.

- La determinación del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero.
- La designación y revocación de las designaciones previas de ciertos activos financieros y pasivos financieros como medidos a VRCR.
- La designación de ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociación como a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 Cambios contables, continuación

4.2 Aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

Los ingresos de Banco Central de Chile, se originan principalmente por instrumentos financieros conforme a NIIF 9, cuyos efectos fueron descritos anteriormente en el punto 4.1 de esta nota. No obstante, como consecuencia de la entrada en vigencia de NIIF 15 el Banco Central de Chile revisó los contratos relacionados con otros ingresos que están dentro del alcance de esta norma y efectuó un análisis en base a los cinco pasos requeridos, concluyendo que todos los contratos analizados corresponden a una prestación de servicio financiero cuya única obligación de desempeño está asociada a la prestación de cada servicio, por lo cual no hay efectos en el reconocimiento de ingresos en la aplicación de NIIF 15.

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros

El Banco Central de Chile tiene por objetivo velar por la estabilidad de la moneda, esto es, mantener la tasa de inflación baja y estable en el tiempo. Además, debe promover la estabilidad y eficacia del sistema financiero, velando por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Para cumplir con sus objetivos el Banco Central de Chile dispone de Reservas Internacionales, activos líquidos en moneda extranjera que están constituidos principalmente por instrumentos financieros que se transan y custodian en el exterior, tales como bonos, letras de gobiernos, depósitos bancarios y otros.

Por otra parte, el Banco Central de Chile implementa su política monetaria mediante la definición de un nivel objetivo para la tasa de interés interbancaria nominal, valor conocido como la Tasa de Política Monetaria (TPM). Para lograr que la tasa interbancaria se sitúe en el nivel deseado, el Banco Central de Chile regula la disponibilidad de liquidez (o reservas) del sistema financiero a través de varios instrumentos financieros relacionados con la administración de deuda y operaciones de mercado abierto que realiza con instituciones del mercado nacional, a través de la emisión de documentos y depósitos a plazo recibidos.

Los riesgos financieros del Banco Central de Chile se asocian a aquellos que resultan de la administración de la cartera de activos y pasivos y su efecto en el patrimonio del Banco. Estos riesgos se pueden clasificar en: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La administración de los riesgos financieros se encuentra establecida y condicionada por políticas generales aprobadas por el Consejo del Banco Central de Chile. De acuerdo con éstas, la definición de pautas y límites de exposición de activos y deuda son propuestas a la Gerencia General y al Consejo por la Gerencia de División Mercados Financieros para su aprobación.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros, continuación

La Gerencia de Mercados Internacionales y la Gerencia de Mercados Nacionales, dependientes de la División Mercados Financieros, son las responsables de llevar a cabo la implementación de las políticas establecidas por el Consejo. Mientras, en la misma línea jerárquica, la Gerencia de Operaciones y Sistemas de Pagos es la que registra, procesa y realiza la liquidación de las operaciones, además de administrar los sistemas de información en la cual éstas se efectúan.

La Gerencia de Riesgo Corporativo verifica el cumplimiento de los límites establecidos, mide los resultados y riesgos de la gestión e informa de ellos al Gerente de División Mercados Financieros y a la Gerencia General. Por otra parte, la Contraloría del Banco, que reporta directamente al Consejo, evalúa la eficacia y eficiencia del control interno, administración de riesgos y gobierno del proceso de administración de la cartera de activos y pasivos financieros.

Finalmente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento, que es un organismo externo asesor del Consejo, cumple, entre otras funciones, la de informar sobre la eficacia de los sistemas y procedimientos de control interno que son utilizados en el proceso de administración de la cartera de activos y pasivos financieros, y evalúa la confiabilidad, integridad y oportunidad de entrega de información que forma parte de los Estados Financieros.

(a) Riesgo de mercado

Se considera riesgo de mercado a las potenciales pérdidas producto de las fluctuaciones que afectan el precio o valor final de un instrumento o grupo de instrumentos financieros. Se identifican principalmente los riesgos por fluctuaciones de monedas y de tasas de interés. El riesgo de mercado del balance del Banco Central de Chile está dominado por las reservas internacionales debido principalmente a la mayor volatilidad de las monedas que componen sus inversiones, en cambio para el caso de los pasivos, el mayor impacto proviene de la variación de la UF que afecta a una parte de la deuda de largo plazo.

El riesgo de mercado de las reservas internacionales se encuentra limitado por la política de inversiones, estableciendo márgenes de duración y composición por moneda alrededor de los parámetros referenciales de los portafolios y mediante la diversificación de monedas, instrumentos y plazos de las inversiones. El riesgo de mercado se monitorea midiendo diariamente la duración y composición por moneda y adicionalmente, se hace seguimiento del Valor en Riesgo (VaR) y Riesgo Relativo al Comparador Referencial (Tracking Error, TE).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros, continuación

(a) Riesgo de mercado, continuación

En la tabla 5.1 se presenta las distintas medidas de riesgo de mercado monitoreadas.

Tabla 5.1 Riesgo de Mercado Portafolio de Inversiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017

		2018	2017
Monto (MM\$)*		24.255.746,1	21.576.765,5
Duración (Meses)	Cartera	21,5	22,4
	Desviación	-2,5	-1,5
Composición de Monedas (%)	US\$	63,5%	63,5%
	EUR	17,2%	16,6%
	JPY	0,5%	0,3%
	Otras	18,8%	19,6%
VaR** Portafolio de Inversiones Interno	Absoluto (%)	1,9%	1,6%
	Tracking Error (p.b.)	12,5	9,2
VaR** Portafolio de Inversiones Externo Blackrock	Absoluto (%)	3,4%	3,1%
	Tracking Error (p.b.)	25,8	53,9
VaR** Portafolio de Inversiones Externo Amundi	Absoluto (%)	3,3%	2,9%
	Tracking Error (p.b.)	71,9	65,2

Fuente: BCCh.

* Montos sólo corresponden a la porción Portafolio de Inversiones dentro de las Reservas Internacionales, no se consideran las cifras pertenecientes al Portafolio de Caja ni Otros Activos.

** *VaR* y *TE*: se utiliza una metodología de estimación paramétrica del *VaR*, mediante la descomposición del portafolio en factores de riesgo asociados a variaciones de monedas, tasas de gobierno y spread. Se construye una matriz de varianzas y covarianzas de los factores utilizando una ventana de datos de 550 días, con un factor de decaimiento exponencial de 0,94. El *VaR* se presenta con un nivel de confianza del 84%, equivalente a una desviación estándar. *VaR* y *TE* se miden en Dólares de Estados Unidos y se muestran relativos al Portafolio de Inversiones.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros, continuación

(a) Riesgo de mercado, continuación

Para el caso de las operaciones de mercado abierto, el riesgo financiero se asocia principalmente al cambio de valor en el mercado de bonos y pagarés emitidos por el Banco Central de Chile y en forma secundaria al cambio de valor de las garantías recibidas en operaciones de inyección de liquidez. En el caso de las garantías, el riesgo de pérdida de valor se mitiga con la utilización de márgenes y haircuts que castigan el valor de éstas y permiten que el monto efectivo prestado sea de un valor inferior al de la garantía recibida. En el caso de las colocaciones de bonos y pagarés, el riesgo se mitiga con las disposiciones de la normativa vigente, contenidas en el Compendio de Normas Monetarias y Financieras del Banco Central de Chile que regulan el proceso de colocación y adjudicación de deuda que contempla el uso de licitaciones competitivas entre las instituciones financieras. Una vez emitidos los instrumentos, el principal riesgo se asocia a las fluctuaciones de la inflación que afecta a los bonos emitidos en unidades de fomento.

Entre los indicadores del riesgo de mercado que son monitoreados se encuentra la duración y las monedas en que se emiten los papeles de deuda. En las tablas 5.2 y 5.3, se presenta estos indicadores.

Tabla 5.2 Estructura y riesgo de la cartera de deuda del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2018.

Instrumento	MM\$	% UF	Duración en meses
Corto Plazo	6.449.710,0	-	1,4
Largo Plazo	7.435.197,1	60,9%	58,3
Total	13.884.907,1	32,6%	31,9

Fuente: BCCh.

Tabla 5.3 Estructura y riesgo de la cartera de deuda del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2017.

Instrumento	MM\$	% UF	Duración en meses
Corto Plazo	5.100.724,8	-	0,8
Largo Plazo	9.735.959,0	62,3%	52,2
Total	14.836.683,8	40,9%	35,1

Fuente: BCCh.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros, continuación

(b) Riesgo de crédito

Se considera riesgo de crédito a las potenciales pérdidas producto del no pago de una contraparte. La principal fuente de riesgo proviene de las inversiones de las reservas internacionales en instrumentos de deuda emitidos por países e instituciones financieras extranjeras. Una segunda fuente de riesgo de crédito se deriva de las operaciones de mercado abierto y facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional (*Repo*, *FLI* y *FPL*).

En el caso de las inversiones internacionales el riesgo de crédito es mitigado por controles y límites determinados por las políticas de inversión que considera límites por tipo de riesgo (Soberano, Supranacional, Agencias y Bancario), por tipo de instrumento, emisor y contraparte, administración del riesgo de intermediarios y custodios. Adicionalmente, se consideran restricciones y controles según clasificación crediticia asociada al emisor de los instrumentos, que se calcula como la mediana de los ratings obtenidos de las agencias Fitch, Moody's, Standard and Poor's y DBRS; cuando sólo estén disponibles dos clasificaciones, prevalecerá la más baja; y si sólo está disponible un rating, se utilizará dicha calificación.

En las tablas 5.4 y 5.5 se muestran la composición de las reservas según clasificación crediticia y tipo de riesgo.

Tabla 5.4 Composición del Portafolio de Inversiones, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018.

Clasificación Crediticia	Tipo de riesgo de crédito				Total
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional	
AAA	0,2%	0,3%	73,0%	12,6%	86,1%
AA+, AA, AA-	0,0%	0,4%	6,9%	0,0%	7,3%
A+, A, A-	0,0%	1,4%	5,1%	0,0%	6,5%
BBB+	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%
Total	0,2%	2,1%	85,1%	12,6%	100,0%

Fuente: BCCh.

Tabla 5.5 Composición del Portafolio de Inversiones, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017.

Clasificación Crediticia	Tipo de riesgo de crédito				Total
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional	
AAA	0,8%	0,0%	80,5%	3,1%	84,4%
AA+, AA, AA-	0,0%	1,0%	7,2%	0,0%	8,2%
A+, A, A-	0,0%	1,3%	4,4%	0,0%	5,7%
BBB+	0,0%	0,0%	1,7%	0,0%	1,7%
Total	0,8%	2,3%	93,8%	3,1%	100,0%

Fuente: BCCh.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros, continuación

(b) Riesgo de crédito, continuación

El riesgo de crédito asociado a las operaciones de mercado abierto y facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional (*Repo*, *FLI* y *FPL*) es mitigado con la exigencia de garantías elegibles de acuerdo con su calidad crediticia, las cuales son valorizadas a precios de mercado al momento de su recepción y sujetos a la aplicación de descuentos o haircuts según las características específicas del instrumento.

Al cierre de diciembre de 2018 se registraron operaciones de FPL por un monto de \$160.258,1 millones. El promedio del año 2018 fue de \$6.944,4 millones en FPL colateralizadas con instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República.

En las tablas 5.6 y 5.7 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito asociadas a las operaciones de mercado abierto y facilidades. Se aprecia que dicho riesgo se encuentra mitigado por las garantías exigidas, donde son elegibles instrumentos del Banco Central de Chile y de la Tesorería General de la República.

Tabla 5.6 Exposiciones promedio de FPL durante el año 2018 y 2017.

	Montos Promedio (MM\$)	
	2018	2017
Exposición Bruta	6.944,4	9.065,3
Garantías:		
PDBC	(413,4)	(3.507,6)
Bonos BCCh	(2.346,6)	(5.205,6)
Bonos BTP	(4.316,4)	(486,2)
Exposición Neta	(132,0)	(134,1)
Fuente: BCCh.		

Tabla 5.7 Exposiciones promedio de Repo durante el año 2018 y 2017.

	Montos Promedio (MM\$)	
	2018	2017
Exposición Bruta	-	448,7
Garantías:		
PDBC	-	(1,1)
Bonos BCCh	-	(442,3)
Bonos BTP	-	(10,8)
Exposición Neta	-	(5,5)
Fuente: BCCh.		

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros, continuación

(b) Riesgo de crédito, continuación

En tabla 5.8 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito asociadas a las operaciones de compra swap. Se aprecia que dicho riesgo se encuentra mitigado por las garantías exigidas.

Tabla 5.8 Exposiciones promedio de Swap durante el año 2018 y 2017.

	Montos Promedio	
	2018	2017
Exposición Bruta (Miles de US\$)	-	82,2
Garantías:		
Efectivo (MM\$)	-	(51,2)

Fuente: BCCh.

(c) Riesgo de liquidez

Se considera como riesgo de liquidez al riesgo de no poder vender un instrumento o de incurrir en una pérdida al momento de necesitar venderlo por falta de profundidad de mercado.

Para reducir el riesgo de liquidez de las reservas internacionales se administra una cartera compuesta principalmente por instrumentos de renta fija transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad, y en menor medida por depósitos de corto plazo en bancos comerciales internacionales, los que se encuentran diversificados en sus plazos de vencimiento. Dentro del tramo más líquido se encuentran instrumentos de Estados Unidos y Alemania, además de operaciones Overnight y Weekend, los que al cierre del ejercicio 2018 representan un 65,9% del portafolio de inversiones interno y al cierre del ejercicio 2017 un 67,9%

En el caso de las operaciones de mercado abierto el riesgo de liquidez se asocia a la posibilidad de emitir bonos y pagarés o efectuar su rollover en el mercado primario a precios demasiado altos, respecto a los títulos de características similares que se transan en el mercado secundario. Este tipo de riesgo se mitiga con las disposiciones de la normativa vigente contenidas en el Compendio de Normas Monetarias y Financieras que regula el proceso de colocación y adjudicación de deuda que el Banco Central de Chile utiliza para la renovación de sus instrumentos financieros y por el monitoreo del mercado secundario, primario y sus instituciones. Eventualmente, ante una debilidad de demanda por sus títulos, el Banco Central de Chile puede pagar sus vencimientos mediante la emisión de dinero.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros, continuación

(c) Riesgo de liquidez, continuación

Para detalle de los vencimientos de los pasivos financieros del Banco Central de Chile, ir a la Nota 16 de estos estados financieros.

En las tablas 5.9 y 5.10 se presenta un resumen de los resultados de la adjudicación de bonos y pagarés para los años 2018 y 2017.

Tabla 5.9 Resultado de licitaciones de títulos de deuda del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2018.

Instrumento	Monto Programado en MM\$	Demanda	Adjudicación	Tasa Licitación	Tasa Mercado	Spread (pb)
PDBC	60.850.000,0	155,6%	95,4%	2,59%	2,58%	1,0
BCP	-	-	-	-	-	-

Fuente: BCCh.

Tabla 5.10 Resultado de licitaciones de títulos de deuda del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2017.

Instrumento	Monto Programado en MM\$	Demanda	Adjudicación	Tasa Licitación	Tasa Mercado	Spread (pb)
PDBC	53.770.000,0	150,4%	99,9%	2,69%	2,72%	(3,0)
BCP	-	-	-	-	-	-

Fuente: BCCh.

(d) Riesgo operacional asociado a la administración de instrumentos financieros

Se considera riesgo operacional a la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras originadas por fallas o deficiencias en los procesos internos, personas, sistemas de información o a la presencia de eventos externos imprevistos que impidan el normal funcionamiento en los procesos asociados a la administración de instrumentos financieros.

La organización interna en el Banco Central de Chile permite una adecuada implementación del diseño de los procesos asociados a la administración de instrumentos financieros, contemplando segregación de funciones y responsabilidades.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros, continuación

(d) Riesgo operacional asociado a la administración de instrumentos financieros, continuación

En consecuencia con lo anterior, la Gerencia de Mercados Internacionales y la Gerencia de Mercados Nacionales junto a la Gerencia de Operaciones y Sistemas de Pagos, dependientes de la Gerencia División Mercados Financieros, son responsables de realizar las inversiones y su perfeccionamiento, respectivamente. La Gerencia de Riesgo Corporativo, dependiente de la Gerencia General mide el desempeño y riesgos financieros y verifica el cumplimiento de los límites de inversión.

Cada gerencia participante de los procesos asociados a la gestión de instrumentos financieros, administra y controla sus propios riesgos operativos. No obstante, la Gerencia de Gestión Contable y Planificación apoya a las unidades en la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos a través de una metodología que mide el riesgo inherente con su probabilidad e impacto, y en la evaluación del riesgo residual se mide la efectividad de los respectivos controles, para reducir el impacto y/o la probabilidad de ocurrencia. Adicionalmente, realiza un seguimiento de los planes de acción asociados al sistema de gestión de riesgos y al sistema de continuidad de negocios, incluyendo los resultados de pruebas periódicas para asegurar que los mecanismos desarrollados para hacer frente a situaciones de contingencia funcionen de manera adecuada.

La Contraloría del Banco Central, que reporta directamente al Consejo, examina el cumplimiento normativo, la existencia de un adecuado ambiente de control interno y la seguridad de las aplicaciones e infraestructura de tecnologías de la información, así como también diversos aspectos de gobierno, gestión de riesgos, información y comunicación.

Adicionalmente, se dispone de aplicaciones computacionales que operan con estándares de calidad de mercado y se llevan a cabo iniciativas para mejorar la continuidad operativa, manteniendo un sitio de operación alternativo para garantizar la operatoria en caso de problemas con la infraestructura física del edificio del Banco y un sitio de procesamiento externo en caso de eventuales fallas tecnológicas que afecten su sitio de procesamiento tecnológico principal. Los elementos antes mencionados aseguran que el proceso de toma de decisiones y de evaluación de la gestión dentro del Banco se encuentre bien definido.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 6 Efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	2018 MM\$	2017 MM\$
Corresponsales en el exterior (*)	490.016,6	705.107,5
Cuentas corrientes external managers (*)	19.729,7	16.242,6
Caja moneda extranjera (*)	1.253,1	528,4
Corresponsales nacionales (**)	397,0	137,2
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>511.396,4</u>	<u>722.015,7</u>

(*) Forman parte del rubro "Efectivo" dentro del Estado de Situación Financiera

(**) Forma parte del rubro otros valores

Nota 7 Activos de reserva y valores razonables

(a) Activos de reserva

Son activos líquidos en moneda extranjera que mantiene el Banco Central de Chile. Constituyen un instrumento de apoyo a la política monetaria y cambiaria en el cumplimiento del objetivo de velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. Los activos de reserva comprenden a aquellos activos externos bajo el control de la autoridad monetaria, la cual puede disponer de ellos en el menor plazo posible para financiar directamente los desequilibrios de la balanza de pagos, y para regular indirectamente la magnitud de dichos desequilibrios.

Activos de reserva

- Efectivo: corresponde al saldo mantenido en cuentas corrientes en bancos en el extranjero y al saldo de la cuenta caja en moneda extranjera.
- Portafolio de Inversiones: Corresponde a los instrumentos elegibles de inversión y se descompone en una porción administrada directamente por el Banco Central de Chile (Portafolio de Inversiones de Administración Interna) y en otra porción menor gestionada por administradores externos (Portafolio de Inversiones de Administración Externa) a través de mandatos aprobados por el Consejo.
- Oro Monetario: corresponde al oro mantenido como reserva internacional, expresado en pesos oro sellado chileno, se valoriza según el valor de las cotizaciones del Gold Fixing de Londres (dólares por onza troy fino) y las diferencias producidas con motivo de la actualización de la posición en oro se registran como ganancias o pérdidas del ejercicio.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 7 Activos de reserva y valores razonables, continuación

(a) Activos de reserva, continuación

- Los Derechos Especiales de Giro (DEG): corresponden a un activo de reserva, equivalente a divisas, asignado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) a los países miembros en proporción a la cuota pagada y se valorizan en pesos considerando la paridad vigente informada por el Fondo Monetario Internacional.
- Posición de Reservas en el Fondo Monetario Internacional (FMI): corresponde a la diferencia neta entre los activos (cuotas pagadas por suscripción al FMI junto con los préstamos otorgados por el Banco Central de Chile al FMI por la participación en el programa de financiamiento denominado "Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos" - NAB) y los pasivos (depósitos mantenidos por el FMI en moneda local) y se clasifica como inversión a costo amortizado y valorizada al costo indexado a la moneda Derechos Especiales de Giro (DEG).
- Acuerdos de Créditos Recíprocos (débitos): representan la suma adeudada al Banco Central de Chile por parte de los bancos centrales miembros del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI por exportaciones efectuadas por entidades chilenas a través de dicho mecanismo. Su clasificación corresponde a instrumentos financieros no derivados valorizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

En este rubro se incluyen las reservas internacionales mantenidas por el Banco Central de Chile al cierre de cada ejercicio, según el siguiente desglose:

	2018 MM\$	2017 MM\$
Efectivo	510.999,4	721.878,5
Portafolio de inversiones:	26.433.660,9	22.624.191,9
Instrumentos a valor razonable con cambio ORI	21.456.837,3	19.552.444,2
Instrumentos a costo amortizado	4.889.155,0	2.990.220,1
Instrumentos a valor razonable con cambios en resultados	87.668,6	81.527,6
Oro monetario	7.055,5	6.305,8
Derechos especiales de giro (DEG)	522.497,0	473.891,0
Posición de reservas en el FMI	255.006,6	154.491,6
Acuerdos de créditos recíprocos	-	1296,8
Otros activos	1.420,2	836,4
Total de activos de reserva	<u>27.730.639,6</u>	<u>23.982.892,0</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 7 Activos de reserva y valores razonables, continuación**(a) Activos de reserva, continuación**

	2018 MMUS\$	2017 MMUS\$
Efectivo	734,5	1.173,4
Portafolio de inversiones:	37.996,3	36.774,1
Instrumentos a valor razonable con cambio ORI	30.842,5	31.781,2
Instrumentos a costo amortizado	7.027,8	4.860,4
Instrumentos a valor razonable con cambios en resultados	126,0	132,5
Oro monetario	10,1	10,2
Derechos especiales de giro (DEG)	751,1	770,3
Posición de reservas en el FMI	366,6	251,1
Acuerdos de créditos recíprocos	-	2,1
Otros activos	2,0	1,4
Total de activos de reserva	<u>39.860,6</u>	<u>38.982,6</u>

La distribución de las inversiones en divisas según moneda de inversión, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2018 MM\$	2017 MM\$
Dólar de los Estados Unidos de América	18.099.530,5	15.481.136,5
Euro	4.174.846,5	3.588.688,5
Otras monedas	<u>5.456.262,6</u>	<u>4.913.067,0</u>
Totales	<u>27.730.639,6</u>	<u>23.982.892,0</u>

	2018 MMUS\$	2017 MMUS\$
Dólar de los Estados Unidos de América	26.016,7	25.163,6
Euro	6.001,0	5.833,2
Otras monedas	<u>7.842,9</u>	<u>7.985,8</u>
Totales	<u>39.860,6</u>	<u>38.982,6</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 7 Activos de reserva y valores razonables, continuación

(b) Detalle por clases de activos del portafolio de inversiones

	Niveles de valor razonable	2018	2017
Instrumentos de inversión a valor razonable con cambios ORI		MM\$	MM\$
Portafolio administración interna:			
Bonos y notas nominales	Nivel 1	16.396.058,6	14.645.852,6
Papeles a descuento (letras del tesoro)	Nivel 1	3.605.929,6	3.703.419,7
Bonos indexados a inflación	Nivel 1	758.434,7	587.453,5
Otros activos	Nivel 1	37,2	155,8
Total portafolio administración interna		20.760.460,1	18.936.881,6
Portafolio administración Externa:			
Inversiones administrador externo Black Rock	Nivel 1	339.462,1	321.863,1
Inversiones administrador externo Amundi	Nivel 1	356.915,1	293.699,5
Total Portafolio administración externa		696.377,2	615.562,6
Total		21.456.837,3	19.552.444,2
		2018	2017
Instrumentos de inversión a costo amortizado		MM\$	MM\$
Portafolio administración interna:			
Depósitos a plazo		2.714.978,7	854.861,5
FIX BIS		2.172.507,9	1.427.364,1
Cuentas corrientes		1.377,0	371,7
Depósitos nocturnos		208,7	707.531,6
Comisiones por préstamos de valores		81,9	90,3
Total		4.889.154,2	2.990.219,3
Portafolio administración externa:			
Inversiones administrador externo Black Rock		0,3	0,5
Inversiones administrador externo Amundi		0,5	0,4
Total portafolio administración externa		0,8	0,9
Total Instrumentos de inversión a costo amortizado		4.889.155,0	2.990.220,1

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 7 Activos de reserva y valores razonables, continuación

(b) Detalle por clases de activos del portafolio de inversiones, continuación

		2018	2017
		MM\$	MM\$
Instrumentos de inversión con efecto en resultados			
Portafolio administración interna:			
BISIP	Nivel 1	74.358,7	65.302,7
Instrumentos derivados	Nivel 1	934,6	-
Otros activos		-	-
Total portafolio administración interna		<u>75.293,3</u>	<u>65.302,7</u>
Portafolio administración externa:			
Inversiones administrador externo Amundi	Nivel 1	12.375,3	16.224,8
Total portafolio administración externa		<u>12.375,3</u>	<u>16.224,8</u>
Total Instrumentos de inversión a valor razonable con cambios en resultados		<u>87.668,6</u>	<u>81.527,5</u>
Total		<u>26.433.660,9</u>	<u>22.624.191,9</u>

(c) Oro monetario

El oro monetario al cierre del ejercicio 2018, ascendió a US\$10,1 (US\$10,2 millones en el 2017) equivalente a 7.940 onzas troy de oro fino valorizadas a US\$1.277,3 por onza (US\$1.291,0 en el 2017). Respecto del 2017, no hubo variación en la cantidad de onzas troy.

(d) Derechos Especiales de Giro (DEG)

Al cierre de cada ejercicio, el saldo de los derechos especiales del Giro (DEG) es el siguiente:

	2018	2017
	MM\$	MM\$
Tenencias DEG FMI	<u>522.497,0</u>	<u>473.891,0</u>
Total derechos especiales del giro	<u>522.497,0</u>	<u>473.891,0</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 7 Activos de reserva y valores razonables, continuación

(e) Posición de reservas en el Fondo Monetario Internacional (FMI)

Al cierre de cada ejercicio, el saldo de la posición de reservas con el FMI es el siguiente:

	2018 MM\$	2017 MM\$
Cuota suscripción, aporte	1.687.712,1	1.528.280,0
Nuevo Acuerdo de Préstamos NAB	56.815,1	67.026,5
Depósitos (Cuentas N° 1 y 2)	<u>(1.489.520,6)</u>	<u>(1.440.814,9)</u>
Total posición FMI	<u>255.006,6</u>	<u>154.491,6</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 7 Activos de reserva y valores razonables, continuación

(f) Valores razonables al 31 de diciembre

Estado de Situación Banco Central de Chile (millones de pesos)		2018			2017		
		Valor libro (a)	Valor Razonable (b)	Diferencia (b-a)	Valor libro (a)	Valor Razonable (b)	Diferencia (b-a)
Activos	Reservas internacionales	27.730.639,6	27.730.639,6	-	23.982.892,0	23.982.892,0	-
	Otros activos sobre el exterior	161.706,7	161.706,7	-	117.796,4	117.796,4	-
	Créditos bancos e instituciones financieras	160.258,1	160.258,1	-	302.947,8	302.947,8	-
	Transferencias fiscales (Ley N°18.401)	311.783,9	249.084,0	(62.699,9)	305.069,6	227.047,6	(78.022,0)
	Obligación subordinada (Leyes N°18.401 y N°19.396)	88.567,2	89.251,1	683,9	231.291,0	236.597,1	5.306,1
	Otras cuentas del activo	56.439,4	56.439,4	-	57.835,4	57.835,4	-
	Total Activos	28.509.394,9	28.442.734,6	(62.016,0)	24.997.832,2	24.925.116,3	(72.715,9)
Pasivos	Base monetaria	11.295.937,6	11.295.937,6	-	11.105.786,6	11.105.786,6	-
	Otros depósitos y obligaciones	5.349.750,3	5.349.750,3	-	3.728.419,1	3.728.419,1	-
	Obligaciones con el Fisco	869.433,3	869.433,3	-	317.897,9	317.897,9	-
	Documentos emitidos por el Banco Central de Chile	13.884.907,1	14.400.613,0	515.705,9	14.836.683,8	15.330.456,3	493.772,5
	Pasivos con el exterior	849.825,0	849.825,0	-	768.875,8	768.875,8	-
	Otras cuentas del Pasivo	19.870,7	19.870,7	-	23.505,5	23.505,5	-
	Total Pasivos	32.269.724,0	32.785.429,9	515.705,9	30.781.168,7	31.274.941,2	493.772,5
Patrimonio	Patrimonio neto	(3.760.329,1)	(4.342.695,3)	(577.721,8)	(5.783.336,5)	(6.349.824,9)	(566.488,4)

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 7 Activos de reserva y valores razonables, continuación

(f) Valores razonables al 31 de diciembre, continuación

El Banco Central de Chile determina el valor razonable de los activos y pasivos para los cuales existe diferencia entre su valor libro y su valor razonable de acuerdo a lo siguiente:

- Transferencias fiscales

Estos valores se derivan de las disposiciones contenidas en la Ley 18.401 de 1985 y sus modificaciones, y en la Ley 18.577 de 1986, mediante las cuales el Banco Central de CHILE vendió a CORFO carteras de créditos otorgados a instituciones financieras, para que esta última financiara la adquisición, por parte de terceros, de acciones de dichas instituciones financieras. Según el Artículo 13 de la Ley 18.401, las diferencias que se produzcan en la recuperación, como consecuencia de los descuentos otorgados a los accionistas, serían cubiertas por el Fisco mediante transferencias fiscales futuras hasta por un monto de UF 15 millones.

En dicho decreto se determinó que el monto total de la transferencia que le corresponde efectuar al Fisco en favor del Banco Central de Chile equivale a la suma de UF11,4 millones y se dispuso que dicha transferencia fiscal se realizará en cuotas anuales, equivalentes, a lo menos, a un veinteavo del referido monto total, a contar del undécimo año posterior al de tramitación del referido Decreto, fecha que corresponde al 25 de enero de 2011.

La determinación del valor razonable se realiza en base al valor presente de las cuotas anuales mencionadas en dicho decreto. En la estimación del valor presente de las cuotas se han considerado tasas de mercado de BCU-30.

- Crédito por obligación subordinada de instituciones financieras

Se origina en Ley N°18.401 de 1985 debido a la crisis financiera que acontecía a comienzos de esa década. En esta ley, específicamente el artículo 15, se establece que los bancos podrán sustituir pactos pendientes de recompra de cartera con el Banco Central de Chile, por una nueva obligación de carácter subordinado, que en la práctica tenía un período indefinido de pago.

En 1995 se establece la Ley N°19.396 que complementa la ley anterior incorporando un plazo máximo de 40 años para el pago de la deuda en cuotas que se determinan según las utilidades que obtengan los bancos, definiendo cuota mínima, cuota fija, cuota anual, cuenta de "excedentes para déficit futuros" e intereses sobre el saldo de la deuda de 5% anual.

Actualmente sólo el Banco de Chile tiene obligación subordinada por un monto de \$88.567,2 millones al cierre de diciembre de 2018, equivalentes a UF8.630.858,4981. La obligación subordinada del Banco de Chile se encuentra garantizada por 28.593.701.789 acciones del mismo banco a través de la Sociedad Administradora de Obligación Subordinada S.A. (SAOS), las que al cierre de septiembre de 2017 son equivalentes al 28.75% del total de las acciones del Banco de Chile.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 7 Activos de reserva y valores razonables, continuación

(f) Valores razonables al 31 de diciembre, continuación

- Crédito por obligación subordinada de instituciones financieras, continuación

El pago anual de la obligación subordinada se ha realizado en función de las utilidades líquidas distribuibles del Banco de Chile y de la participación accionaria que el Banco Central de Chile posea a través de la garantía mencionada. A pesar de que se encuentra normada una cuota mínima de UF3,2 millones, el promedio de la cuota anual de los últimos 5 años ha sido superior UF5,0 millones, por lo que bajo un escenario conservador, el pago definitivo de la obligación se realizaría el año 2019.

En la estimación del valor razonable se utiliza como escenario base un incremento de un 5% en el nivel de utilidades líquidas distribuibles del Banco de Chile, una mantención de la participación accionaria que el Banco Central de Chile posee en prenda de dicha institución y en el descuento de sus flujos tasas de mercado de bonos en UF del Banco de Chile con plazo similar a la estimación de término de la obligación más un 2,26%.

- Documentos emitidos

La cartera de deuda del Banco Central de Chile se ha valorado utilizando los parámetros provistos por el portal Risk America.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 8 Otros activos sobre el exterior

(a) Acciones y aportes al Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El tratamiento contable de las acciones y aportes, obedece a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto Ley N° 2.943, de 1979, conforme al cual, tales acciones y aportes, así como los documentos que den cuenta de estos últimos, deben registrarse para efectos contables del Banco Central de Chile, como inversiones con cargo a recursos propios.

Las acciones de Capital Ordinario del Banco Interamericano de Desarrollo y los aportes al Fondo Monetario Internacional, todos del Fisco de Chile, se valorizan al costo de adquisición o aporte más los ajustes informados por cada uno de los organismos, cuando corresponde.

Durante el año 2018 no hubo suscripción de nuevas acciones ni aportes al fondo.

(b) Acciones Banco de Pagos Internacionales (BIS - BPI)

Durante el ejercicio 2003, por Acuerdos de Consejo del Banco Central de Chile 1073-04 de fecha 10 de julio de 2003 y 1084-02 de fecha 16 de septiembre de 2003, se autorizó la incorporación del Banco Central de Chile como miembro del Banco de Pagos Internacionales (Bank for International Settlements, BIS). Con fecha 26 de septiembre de 2003, de conformidad con estos acuerdos, el Banco Central de Chile adquirió 3.000 acciones del BIS por un valor de DEG 42.054.000.

	2018
	MM\$
Saldo Inicial 01-01-2018	36.846,0
Ajuste valor razonable	29.478,2
Incremento valorización DEG	<u>3.843,8</u>
Saldo Final 31-12-2018	<u>70.168,0</u>

Durante el ejercicio 2018, se recibió un dividendo por US\$1,0 millones (US\$1,2 millones en 2017).

El Banco Central de Chile calcula el valor razonable considerando su porcentaje de participación en el patrimonio del BIS descontando el 30% al valor determinado, replicando la metodología aplicada por el BIS para la última recompra de acciones emitidas efectuada en el año 1970.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 9 Créditos a bancos e instituciones financieras

Esta partida incluye las siguientes operaciones, las cuales se encuentran definidas como instrumentos financieros no derivados, valorizados al costo amortizado a través de la tasa efectiva:

	2018 MM\$	2017 MM\$
Líneas de crédito por reprogramación de deudas	-	5,7
Compra de instrumentos del Banco Central de Chile con pacto de retroventa	160.258,1	302.942,1
Totales	160.258,1	302.947,8

Nota 10 Operaciones bajo normativa legal específica

Esta partida incluye, principalmente, las siguientes operaciones emanadas de leyes específicas, que se encuentran definidas como instrumentos financieros no derivados, valorizados al costo amortizado con reconocimiento en resultados a través de tasa efectiva.

(a) Crédito por obligación subordinada

El crédito por obligación subordinada representa los saldos al cierre de cada ejercicio que se adeudan al Banco Central de Chile, como consecuencia del contrato de modificación de las condiciones de pago de esa obligación celebrado con el Banco de Chile el 8 de noviembre de 1996, en conformidad con lo dispuesto en la Ley N°19.396.

En dicha fecha, la Sociedad Matriz del Banco de Chile, antes denominada Banco de Chile, convino, de acuerdo con lo señalado en los párrafos tercero y quinto de la mencionada Ley N°19.396, la cesión de dicho contrato a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. Como consecuencia de lo expresado, el pago de la referida obligación se debe efectuar en cuarenta cuotas anuales, iguales y sucesivas, a partir de abril del 1997.

Durante el ejercicio 2018, se recibió de parte de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., UF5.663.110,7754 equivalentes a \$152.930,2 millones, de las cuales UF422.035,5311 equivalentes a \$11.396,9 millones se destinaron al pago de los intereses de la deuda y UF5.241.075,2443 equivalentes a \$141.533,3 millones para amortización del crédito por obligación subordinada (en el 2017 se pagó cuota de UF5.344.803,0896 equivalentes a \$142.003,3 millones de las cuales UF660.655,2422 equivalentes a \$17.522,6 millones fueron para el pago de intereses y UF4.684.147,8474 equivalentes a \$124.450,7 millones para amortización).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 10 Operaciones bajo normativa legal específica, continuación

(a) Crédito por obligación subordinada, continuación

El saldo al cierre del ejercicio 2018 alcanza a \$88.567,2 millones, equivalentes a UF3.212.938,7891 (\$231.291,0 millones en el 2017, equivalentes a UF8.630.858,4981), como consecuencia de la aplicación de NIIF 9, a contar de este ejercicio se aplica el modelo deterioro para este activo, cuyo monto forma parte del saldo, rebajando la Obligación en \$2,6 millones para 2018.

	2018
	MM\$
Saldo Inicial 01-01-2018	231.291,0
Reajustes e intereses neto	10.209,0
Pago obligación subordinada*	(152.930,2)
Deterioro del período	(2,6)
Saldo Final 31-12-2018	<u>88.567,2</u>

* Incluye \$11.396,9 millones se destinaron al pago de los intereses de la deuda

(b) Transferencias fiscales

En el rubro operaciones bajo normativa legal específica, la partida "Transferencias fiscales" incluye los siguientes montos:

	2018	2017
	MM\$	MM\$
Transferencia fiscal Ley N°18.401	<u>311.783,9</u>	<u>305.069,6</u>

Según el artículo N°13 de la Ley N°18.401, las diferencias que se produzcan en la recuperación, como consecuencia de los descuentos otorgados a los accionistas, hasta por un monto de UF15,0 millones, serán cubiertas por el Fisco mediante transferencias fiscales futuras las que al 31 de diciembre del 2018 ascienden a \$311.783,9 millones, equivalentes a UF11,4 millones (\$305.069,6 millones en el 2017, equivalentes a UF11,4 millones).

Por Decreto Supremo N°1.526, de 2010, del Ministerio de Hacienda, se determinó el monto total de la transferencia que le corresponde efectuar al Fisco de Chile en favor del Banco Central de Chile por aplicación de la norma legal citada, en la suma ascendente a UF11.383.983,4695 y se dispuso asimismo, que dicha transferencia fiscal se realizará en cuotas anuales, equivalentes a lo menos, a un veinteavo del referido monto total, a contar del undécimo año posterior al de tramitación del referido Decreto, fecha que corresponde al 25 de enero de 2011. Sin perjuicio de lo expuesto, en dicho decreto se contempla expresamente la facultad del Fisco de efectuar prepagos.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 10 Operaciones bajo normativa legal específica, continuación

(b) Transferencias fiscales, continuación

	2018 MM\$
Saldo Inicial 01-01-2018	305.069,6
Reajuste del período	8.738,9
Deterioro del período	(2.024,6)
Saldo Final 31-12-2018	<u>311.783,9</u>

(c) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo

En virtud de los Decretos Leyes N°1.381 de 1976 y N°2.824 de 1979, se reguló la obligación que se impuso al Banco Central de Chile de otorgar créditos a los organismos que formaban parte del ex Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (SINAP) con motivo de la situación financiera que afectaba a dicho sistema.

El Banco Central de Chile concedió los créditos antedichos con cargo a recursos propios mediante líneas de crédito de refinanciamiento otorgadas a las entidades que conformaban el SINAP. Por otra parte, la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos, integrante del SINAP, también recibió préstamos otorgados por el Gobierno de Chile, con cargo a los recursos externos provenientes del Convenio de Crédito Programa "AID 513-HG-006" que fuera suscrito por la República de Chile, actuaciones que se efectuaron a través del Banco Central de Chile, en calidad de Agente Fiscal y Agente Financiero, conforme a lo dispuesto por el Decreto Supremo N°20 del Ministerio de Hacienda, de 1976.

Posteriormente, en virtud de la Ley N°18.900 del 16 de enero de 1990, se puso término a la existencia legal de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, y a la autorización de existencia de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, y se dispuso la forma de liquidar los respectivos patrimonios y de pagar las obligaciones adeudadas.

En el Artículo N°3 de esa ley se establece que la caja en liquidación pondrá término a sus funciones dando cuenta de su cometido, haya o no finiquitado las liquidaciones que le encomienda esta ley, en las que incluirá un inventario de todos los derechos, obligaciones y patrimonio de ésta y de la Asociación. Esta cuenta será sometida a la consideración del Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Hacienda. Asimismo, en este artículo se dispuso que la aprobación de la cuenta sea efectuada por el Presidente de la República mediante decreto supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, que deberá publicarse en el Diario Oficial.

Asimismo, el Artículo N°5 de esta ley dispone que para todos los efectos legales, a contar de la fecha de publicación del decreto supremo aprobatorio de la cuenta, serán de cargo fiscal las obligaciones del SINAP que no alcanzaren a quedar cubiertas por el producto de las liquidaciones, debiendo consultarse los fondos necesarios en el presupuesto de la Nación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°21 del Decreto Ley N°1.263 de 1975.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 10 Operaciones bajo normativa legal específica, continuación

(c) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, continuación

La recuperación de los montos adeudados por el SINAP depende de la definición de una fecha específica para el pago de los créditos señalados, de cargo del Fisco en favor del Banco Central de Chile, la cual no es posible determinar dado que el Ministerio de Hacienda no ha dictado el decreto supremo aprobatorio de la cuenta de la Caja y de la Asociación.

En atención a lo anterior, fundado en consideraciones para fines exclusivamente contables y de presentación de información financiera, en virtud de lo dispuesto en los Artículos Nos. 18, 9 y 75 y siguientes de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco Central de Chile, los criterios y estándares sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Banco determinó que a contar del término del ejercicio 2014 se procediera a reconocer contablemente una provisión por deterioro en el patrimonio del Banco Central de Chile por el valor total de la acreencia que éste registraba respecto de las entidades que conformaban el SINAP y que permanecen indefinidamente en proceso de liquidación.

Asimismo, dado que la obligación del Fisco establecida en la Ley N°18.900, que garantiza las obligaciones de las entidades antedichas que no alcanzaren a quedar cubiertas con el producto de su liquidación, según lo afirmado reiteradamente por el Ministerio de Hacienda, se encuentra sujeta al presupuesto jurídico consistente en la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo que apruebe la cuenta de la liquidación de las mencionadas entidades, lo cual no había ocurrido ni tiene fecha cierta de verificación, se resolvió dejar constancia de ello en las notas a los Estados Financieros, para cumplir con la exigencia de fundamentar las razones que motivaron tales determinaciones. De igual modo, se determinó dejar expresa constancia que lo señalado precedentemente, sólo tiene efectos en la forma de contabilizar el crédito denominado "Liquidación SINAP Ley N°18.900" para fines de presentación de información acorde a estándares NIIF, y, por tal razón, no debe ni puede considerarse, en caso alguno, como una renuncia por parte del Banco Central de Chile al derecho que le asiste para continuar exigiendo el pago cabal e íntegro de esa acreencia.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 10 Operaciones bajo normativa legal específica, continuación

(c) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, continuación

Antes de adoptar la decisión antedicha, el Banco Central de Chile puso la misma en conocimiento del señor Ministro de Hacienda. En respuesta a ello, dicho Secretario de Estado comunicó a esta Institución que si bien la aprobación de la cuenta referida, será efectuada por el Presidente de la República mediante Decreto Supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, ésta no había podido materializarse.; informando, asimismo, que dado lo anterior, el Ministerio de Hacienda se encontraba impedido de pronunciarse respecto de los saldos de esa cuenta, sin perjuicio de lo cual, tomaba conocimiento de lo indicado por el Banco.

Por otra parte, en cuanto a la parte de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos que fue contraída por ésta conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°20 del Ministerio de Hacienda, de 1976; teniendo en consideración que: (i) esta operación se refiere a una obligación respecto de la cual el Banco Central de Chile actuó como Agente Fiscal y Agente Financiero del Fisco y (ii) una vez cumplida la condición establecida por el Artículo N°5 de la Ley N°18.900, el Fisco pasará a tener la doble calidad de acreedor y deudor respecto de la misma; el Banco Central de Chile determinó que no correspondía que esta Institución mantuviese dicha parte de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos registrada en sus Estados Financieros, por lo que procedió a dar de baja esa partida del activo y del pasivo del Banco al cierre del ejercicio de 2014 y mientras la condición indicada no se verifique, a mantenerla registrada a su valor actualizado en cuentas de orden, a nombre y por cuenta del Fisco, para fines de su debida identificación, de manera de distinguirla claramente de la fracción mayor de la deuda del ex SINAP correspondiente a aquella otra parte que fue financiada directamente por el Banco con cargo a sus propios recursos, ajustando asimismo el deterioro reconocido al 31 de diciembre de 2014.

Conforme a lo anterior, al 31 de diciembre de 2018, el monto adeudado al Banco Central de Chile por liquidación de las instituciones que conformaban el SINAP, por concepto de las líneas de crédito de refinanciamiento otorgadas directamente a éstas con cargo a recursos propios del Banco Central de Chile, asciende a \$1.308.775,2 millones. (\$1.211.447,4 millones en 2017), cifra que considera el referido deterioro en su totalidad. Por su parte, el valor actualizado de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos, integrante del SINAP, correspondiente a los préstamos subsidiarios financiados por el Gobierno de Chile, actuando a través del Banco Central de Chile, de acuerdo al Decreto Supremo N°20 antes citado, asciende a \$87.395,8 millones (\$84.702,3 millones en 2017), monto este último que se ha procedido a registrar en cuentas de orden mantenidas por el Banco en carácter de Agente Fiscal de la República de Chile.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 11 Propiedades, planta y equipos

	2018 MM\$	2017 MM\$
Propiedades, planta y equipos neto	39.029,7	34.791,6

Conciliación de valores libros de Propiedades, planta y equipos

Esta partida comprende, principalmente, los siguientes saldos y movimientos:

	MM\$					
	Saldos al 31.Dic.17	Adiciones	Bajas	Depreciación	Traslados	Saldos al 31.Dic.18
Inmuebles e instalaciones	27.465,1	-	-	(244,3)	-	27.220,8
Mobiliario y equipamiento	5.742,3	1.812,1	(46,0)	(1.735,8)	1.371,9	7.144,5
Material de transporte	212,1	18,4	-	(55,5)	-	175,0
Obras en ejecución	1.372,1	4.489,2	-	-	(1.371,9)	4.489,4
Propiedades, planta y equipos, neto	34.791,6	6.319,7	(46,0)	(2.035,6)	-	39.029,7

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan en el rubro depreciaciones, amortizaciones del Estado de Resultados por \$2.035,6 millones y \$1.939,3 millones por el concepto de depreciaciones, respectivamente.

Nota 12 Intangibles

	2018 MM\$	2017 MM\$
Activo intangible neto	4.348,8	3.003,8

Conciliación de valores libros de Activos Intangibles

Composición y movimientos del activo intangible

	MM\$				
	Saldos al 31.Dic.17	Adiciones	Amortización	Traslados	Saldos al 31.Dic.18
Programas Informáticos	2.601,2	-	(730,4)	-	1.870,8
Programas Informáticos en desarrollo	402,6	2.075,4	-	-	2.478,0
Activo intangible, neto	3.003,8	2.075,4	(730,4)	-	4.348,8

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta en el rubro depreciaciones, amortizaciones del Estado de Resultados por \$730,4 millones y \$814,7 millones por amortización lineal.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 12 Intangibles, continuación

Contratos de arrendamiento operativo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen contratos de arrendamiento operativo no cancelables, por otro lado los activos sujetos a estos contratos de uso corresponden a bienes de bajo valor para los niveles de activos y pasivos que mantiene el Banco. Dado lo anterior el Banco continuará reconociendo los pagos por arrendamiento como un gasto a lo largo del plazo del contrato.

Nota 13 Pasivos con el exterior

Esta partida incluye las siguientes operaciones:

		2018 MM\$	2017 MM\$
Acuerdos de crédito recíproco	13 a	2,9	41,7
Cuentas con organismos internacionales	13 b	58.012,6	52.250,6
Asignaciones de DEG	13 c	791.809,5	716.583,5
Total pasivos con el exterior		849.825,0	768.875,8

13 a. Los Acuerdos de Créditos Recíprocos (créditos) representan la suma adeudada por el Banco Central de Chile a los bancos centrales miembros del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI por importaciones efectuadas y canalizadas por entidades chilenas a través de dicho mecanismo. Su clasificación corresponde a instrumentos financieros no derivados mantenidos al vencimiento, valorizados al costo amortizado a tasa efectiva.

13 b. Las Cuentas con Organismos Internacionales corresponden, por un lado, a recursos de libre disponibilidad mantenidos por los organismos en moneda nacional, y por otra parte, a las obligaciones del Banco Central de Chile, actuando como Agente Fiscal con el BID, por pagarés suscritos en moneda extranjera, en pago de suscripción de acciones y por aumentos de capital. No están sujetos a pago de intereses, pero sí algunas partidas a mantenimiento de valor por las variaciones del dólar estadounidense.

La composición de este rubro es la siguiente:

	2018 MM\$	2017 MM\$
Obligación por pagarés BID	55.544,6	49.119,8
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	1.529,4	2.187,9
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	901,1	901,1
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)	32,9	32,9
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	4,6	8,9
Total cuentas con organismos internacionales	58.012,6	52.250,6

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 13 Pasivos con el exterior, continuación

13 c. Las Asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG) corresponden a DEG 818.357.015 equivalentes a \$791.809,5 millones asignados a Chile, de los cuales DEG 1.465.436 equivalentes a \$1.417,9 millones corresponden a intereses, a través del Banco Central de Chile, por el Fondo Monetario Internacional, los cuales están sujetos a una eventual restitución y devengan intereses en función de una tasa que determina el FMI semanalmente.

Nota 14 Base monetaria

Pasivo del Banco Central de Chile compuesto por billetes y monedas que se encuentran en libre circulación, más los depósitos del sistema financiero en el Banco Central de Chile.

Forman parte de la base monetaria los siguientes componentes:

	2018 MM\$	2017 MM\$
Billetes y monedas en circulación	9.475.030,3	8.970.283,8
Depósitos de instituciones financieras	1.820.907,3	1.527.426,8
Depósitos para Reserva Técnica	-	608.076,0
Total base monetaria	<u>11.295.937,6</u>	<u>11.105.786,6</u>

(a) Billetes y moneda en circulación

Comprende el monto de billetes y monedas de curso legal emitidos por el Banco Central de Chile, que se encuentra en poder de terceros, resultante de considerar el total de billetes y monedas recibidos de proveedores y registrados como pasivo a su valor nominal, menos los billetes y monedas que se encuentran, tanto en la caja del Banco Central de Chile, como en sus bóvedas.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 14 Base monetaria, continuación

(a) Billetes y moneda en circulación, continuación

Los billetes y monedas en circulación se registran por su valor facial. El costo de impresión y acuñación se registra como gasto dentro del rubro Costos de emisión y distribución de circulante.

La distribución de los billetes y monedas en circulación al 31 de diciembre de cada ejercicio es la siguiente:

Denominación Billetes	2018 MM\$	2017 MM\$	Denominación Monedas	2018 MM\$	2017 MM\$
\$ 20.000	4.715.935,8	4.236.709,3	\$ 10.000	348,4	348,4
\$ 10.000	3.575.755,9	3.578.742,9	\$ 2.000	98,6	98,6
\$ 5.000	364.712,8	344.462,3	\$ 500	213.186,6	201.382,5
\$ 2.000	80.449,0	79.090,4	\$ 100	150.018,1	148.086,2
\$ 1.000	270.414,1	280.348,3	\$ 50	29.002,0	28.133,9
\$ 500	4.714,2	4.716,9	\$ 10	54.659,6	52.261,7
Varios	251,5	251,4	\$ 5	10.747,9	10.852,9
Total	9.012.233,3	8.524.321,5	\$ 1	4.698,0	4.726,0
			Otras monedas	37,8	72,1
			Total	462.797,0	445.962,3

(b) Depósitos de instituciones financieras

Reflejan los movimientos de giros y depósitos en moneda nacional derivados de las operaciones efectuadas por las instituciones financieras con el Banco Central de Chile. Su saldo representa los fondos o reservas a favor de las instituciones financieras y sirve para la constitución de encaje.

(c) Depósitos para reserva técnica

Se refiere al cumplimiento de la obligación sobre reserva técnica contemplada para las empresas bancarias en el Artículo 65 de la Ley General de Bancos, que establece la alternativa de mantener depósitos en el Banco Central de Chile para dichos fines. El citado precepto legal dispone que los depósitos en cuenta corriente y los demás depósitos y captaciones a la vista que un banco reciba, como asimismo, las sumas que deba destinar a pagar obligaciones a la vista que contraiga dentro de su giro financiero, en la medida que excedan de dos veces y media su patrimonio efectivo, deberán mantenerse en caja o en una reserva técnica consistente en depósitos en el Banco Central de Chile o en documentos emitidos por esta institución o por la Tesorería General de la República a cualquier plazo valorados según precio de mercado.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 15 Depósitos y obligaciones

Son pasivos financieros, por depósitos recibidos y otras operaciones realizadas con el Fisco y las instituciones financieras, los cuales no se ven afectados por costos transaccionales. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado a través del método de la tasa efectiva con efecto en resultados. Los saldos no reajustables se presentan a su valor nominal. Los saldos reajustables o expresados en moneda extranjera incluyen los reajustes y conversiones devengados a la fecha del Estado de Situación Financiera.

	2018 MM\$	2017 MM\$
Depósitos y obligaciones con el Fisco	869.433,3	317.897,9
Otros depósitos y obligaciones	<u>5.349.750,3</u>	<u>3.728.419,1</u>
Totales	<u>6.219.183,6</u>	<u>4.046.317,0</u>

(a) En la partida "Depósitos y obligaciones con el Fisco" se incluyen:

	2018 MM\$	2017 MM\$
Cuentas corrientes del Fisco	<u>869.433,3</u>	<u>317.897,9</u>
Totales	<u>869.433,3</u>	<u>317.897,9</u>

(b) En la partida "Otros depósitos y obligaciones", se incluyen:

	2018 MM\$	2017 MM\$
Facilidad Permanente de Depósito en moneda local	3.525.078,9	2.258.529,4
Cuentas corrientes en moneda extranjera	184.474,4	415.544,3
Captaciones corto plazo empresas bancarias en moneda extranjera	1.610.882,0	1.021.265,2
Otros	<u>29.315,0</u>	<u>33.080,2</u>
Totales	<u>5.349.750,3</u>	<u>3.728.419,1</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 16 Documentos emitidos por el Banco Central de Chile

Los documentos emitidos por el Banco Central de Chile son pasivos financieros emitidos con el fin de aplicar las decisiones de política monetaria y de deuda, valorizados inicialmente al valor razonable, los cuales no se ven afectados por costos transaccionales. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado a través del método de la tasa efectiva con efecto en resultados. Los saldos no reajustables se presentan a su valor nominal, los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los documentos emitidos incluyen: Bonos del Banco Central en UF (BCU), Bonos del Banco Central en pesos (BCP), Pagarés Descontables del Banco Central (PDBC), Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC) y Cupones de emisión reajustables (CERO) en UF.

La emisión de documentos por el Banco Central de Chile constituye el principal elemento de apoyo para la implementación de la política monetaria y de deuda, de manera de proveer liquidez al mercado en forma eficiente y profundizar sus transacciones.

El detalle de los vencimientos de estos documentos al 31 de diciembre de 2018 y los totales al año 2017 son los siguientes:

	(Millones de pesos)						
	Hasta 90 días	91 a 180 días	181 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	A más de 3 años	Total 2018	Total 2017
Bonos del Banco Central en UF (BCU)	-	26.568,3	-	1.234.355,2	3.048.361,7	4.309.285,2	5.996.960,3
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)	611.936,0	-	-	1.847.372,7	619.900,8	3.079.209,5	3.669.482,4
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)	5.775.620,8	373.333,5	300.755,7	-	-	6.449.710,0	5.100.493,5
Cupones de emisión reajustables (CERO) en UF	4.195,8	4.369,6	9.143,3	15.026,9	0,1	32.735,7	51.121,4
Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC)	125,2	138,7	510,2	6.458,6	6.726,2	13.958,9	18.618,4
Otros	7,8	-	-	-	-	7,8	7,8
Totales al 31 de diciembre	6.391.885,6	404.410,1	310.409,2	3.103.213,4	3.674.988,8	13.884.907,1	14.836.683,8

Los saldos incluyen los intereses y reajustes devengados hasta el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 17 Provisiones

El Banco Central de Chile ha constituido provisiones por indemnización por años de servicios, beneficio establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente por el período, 2015-2019 de acuerdo con el método actuarial del costo proyectado. A la vez, se incluyen los beneficios otorgados a jubilados de la Ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco Central de Chile y beneficios de salud por plan de retiros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2018 MM\$	2017 MM\$
Composición de las provisiones:		
Indemnización por años de servicios (IAS)	12.377,5	12.749,3
Indemnización especial y depósito convenido plan de retiro 1651	1.808,4	2.004,7
Subtotal provisión indemnización años de servicio	14.185,9	14.754,0
Beneficios jubilados Ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco Central de Chile	2.280,3	2.305,1
Beneficios de salud por plan de retiro	15,4	8,1
Provisión vacaciones pendientes del personal	2.814,9	2.735,7
Indemnización especial acuerdo N°572-05-961226	1,1	1,1
Asignación de estímulo	380,5	364,1
Subtotal otras provisiones	5.492,2	5.414,1
Totales	19.678,1	20.168,1
	2018 MM\$	2017 MM\$
Movimiento de las provisiones por indemnización por años de servicio (IAS) (*):		
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	14.754,0	13.853,7
Costo del servicio del período actual	1.212,9	1.262,2
Costo por intereses	649,2	640,0
Beneficios pagados en el período actual	(1.967,1)	(835,1)
Pérdidas actuariales	(463,1)	(166,8)
Total IAS	14.185,9	14.754,0

(*) No incluye beneficios jubilados Ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco Central de Chile, beneficios de salud por plan de retiro, y asignación de estímulo.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 17 Provisiones, continuación

	2018 MM\$	2017 MM\$
Gasto total por provisiones beneficios post empleo:		
Costo del servicio del período actual	1.460,5	1.154,5
Costo por intereses	393,3	753,7
Total gasto por beneficios post empleo	1.853,8	1.908,2

Al 31 de diciembre de 2018, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo considerando las variaciones que se indican en los supuestos actuariales, genera los siguientes efectos:

Cálculo del impacto por análisis de sensibilidad variables

	Escenario Base	Escenario 1	Escenario 2
Tasa de interés de descuento (-1%, +1%)	4,40%	3,40%	5,40%
Efecto en las provisiones por indemnización por años de servicio (MM\$)	14.185,9	15.457,4	13.104,2
Efecto en las provisiones por indemnización por años de servicio (%)	-	8,88%	-7,53%

Cálculo del probable pago de la provisión IAS

	MM\$
Provisiones IAS de corto plazo (un año o menos de un año)	1.371,8
Provisiones IAS de largo plazo (a más de un año)	12.814,1
Saldo al final del año	14.185,9

Nota 18 Capital

(a) Capital

El Artículo N°5 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile fijó un capital inicial para el Banco Central de Chile ascendente a \$500.000 millones, que al 31 de diciembre de 2018 corresponde a la suma de \$2.551.956,4 millones (31 de diciembre de 2017 corresponde a la suma de \$2.482.447,9 millones) ajustado por la variación del Índice de Precios al Consumidor a esa misma fecha con desfase de un mes, el que debe ser enterado de acuerdo con lo establecido en el Artículo N°2 transitorio de esa misma ley.

Por otra parte, de acuerdo con el Artículo N°77 de la legislación orgánica constitucional que rige al Banco Central de Chile, el déficit que se produzca en algún año será absorbido con cargo a las reservas constituidas.

En caso de no existir reservas o que éstas sean insuficientes, se estableció por acuerdo de Consejo que el déficit que se produzca en algún ejercicio será absorbido con cargo al capital pagado.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 18 Capital, continuación

(a) Capital, continuación

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco Central de Chile presenta un patrimonio negativo de \$3.760.329,1 millones (déficit patrimonial de \$5.783.336,5 millones al 31 de diciembre de 2017), el que se ha originado, principalmente, por la diferencia entre el retorno de las reservas internacionales y el costo de los pasivos a tasa de interés doméstica, y por el resultado obtenido como consecuencia de las variaciones producidas en los tipos de cambio de los activos en divisas.

(b) Capital ajustado por corrección monetaria

A contar del año 2010, el Consejo del Banco Central de Chile resolvió dejar de aplicar corrección monetaria integral de los Estados Financieros, por lo que la corrección monetaria del capital no se presenta en el Estado de Situación Financiera ni en el Estado de Resultados Integrales reflejándose en cuentas de orden, para efectos del cumplimiento de lo previsto en el Artículo N°5 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, en cuyo inciso segundo se señala “El capital podrá ser aumentado, por acuerdo de la mayoría de los miembros del Consejo del Banco Central de Chile, mediante la capitalización de reservas y ajustado por corrección monetaria”, como también, de lo dispuesto en el Título VI de esa misma legislación especial, referente a la distribución de los excedentes del Banco Central de Chile de que trata el Artículo N°77, y el entero del capital inicial a que se alude en su Artículo N°2 transitorio. Una vez enterado el capital inicial debidamente ajustado por el concepto indicado en los términos del Artículo N°5, el excedente que se produzca en cada ejercicio para efectos de su distribución al Fisco en los términos del citado Artículo N°77, se determinará y calculará a partir del resultado según Estado de Situación Financiera, considerando el ajuste respectivo por concepto de corrección monetaria del capital registrada en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2018, el ajuste del capital negativo por corrección monetaria, reconocido en cuentas de orden ascendió a \$183.135,4 millones negativo (\$94.967,2 millones negativo en el 2017), alcanzando el capital corregido al cierre del ejercicio \$6.723.683,9 millones negativo (\$5.093.240,9 millones negativo en el 2017). El valor a corregir monetariamente es el capital a la fecha del Estado de Situación Financiera, que se compone del capital ajustado al cierre del año anterior, más el resultado de ese ejercicio y los aportes por parte del Fisco si los hubiera, sin considerar las cuentas de valorización. Cabe mencionar que a la fecha aún no se ha dado la condición para la distribución del resultado, y que durante el año 2018 no hubo aportes de capital por parte del Fisco.

	Capital al 31-12-2018 antes de corrección monetaria	Corrección monetaria en cuentas de orden	Total capital al 31-12-2018 con corrección monetaria
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(6.540.548,6) (*) 2,8%	(183.135,4)	(6.723.683,9)

(*) Corresponde al capital al 31 de diciembre de 2017 ajustado por corrección monetaria más el resultado del ejercicio de ese año.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 19 Resultados netos por Activos de Reserva

(a) Portafolio de inversiones

La composición de los resultados netos generados por concepto de las reservas internacionales, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2018 (millones de pesos)	2017 (millones de pesos)
(a) Por intereses		
Ingresos por intereses	384.132,8	246.294,4
- Sobre Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	303.334,3	189.157,1
- Sobre Inversiones a costo amortizado	80.269,4	56.864,0
- Sobre Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	529,1	273,3
Gastos por intereses	(21,3)	(2,9)
- Sobre Inversiones a costo amortizado	(21,3)	(2,9)
Sub total por intereses	384.111,5	246.291,5
(b) Por comisiones		
Ingresos por comisiones	1.704,1	2.053,8
- Comisiones préstamos de valores (sec. Lending)	1.704,1	2.053,8
Gastos por comisiones	(2.104,4)	(2.005,9)
- Sobre gastos operación en cuentas corrientes	(261,7)	(204,1)
- Sobre gastos de custodia	(1.579,3)	(1.528,6)
- Sobre gastos de administración	(263,4)	(273,2)
Sub total por comisiones	(400,3)	47,9
(c) Por venta de inversiones		
Ingresos por venta de inversiones	32.531,6	76.013,5
- Por venta de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	32.531,6	53.299,3
- Por venta de inversiones a costo amortizado	-	22.714,2
Pérdidas por venta de inversiones	(119.239,7)	(148.342,7)
- Por venta de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(119.239,7)	(148.342,7)
Sub total por venta de inversiones	(86.708,1)	(72.329,2)
(d) Otros ingresos y gastos		
Otros Ingresos	137.118,2	83.677,0
- Valor razonable con cambios en resultados	1.014,9	799,7
- Instrumentos derivados	112.086,7	82.877,3
- Deterioro	24.016,6	-
Otros gastos	(127.418,2)	(112.591,9)
- Valor razonable con cambios en resultados	(52.895,9)	(27.137,7)
- Impuestos pagados	(3.181,3)	(3.132,0)
- Deterioro	(18.093,3)	(32.320,8)
- Instrumentos derivados	(53.247,7)	(50.001,4)
Sub total otros ingresos y gastos	9.700,0	(28.914,9)
Total resultados netos por reservas internacionales	306.703,1	145.095,3

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 19 Resultados netos por Activos de Reserva, continuación**(b) Otras operaciones con el exterior**

Los resultados netos por otras operaciones con el exterior incluyen lo siguiente:

	2018 MM\$	2017 MM\$
Por intereses	(7.377,5)	(3.760,8)
Asignaciones de DEG	(7.376,6)	(3.760,1)
Convenios de créditos recíprocos	(0,9)	(0,7)
Otros ingresos y gastos	664,5	742,4
Dividendos Recibidos BIS	692,0	765,9
Gastos Operacionales Agencia Fiscal	(27,5)	(23,5)
Total resultados netos por otras operaciones con el exterior	<u>(6.713,0)</u>	<u>(3.018,4)</u>

Nota 20 Resultados netos por operaciones internas

La composición de los resultados netos por concepto de operaciones internas, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2018 MM\$	2017 MM\$
(a) Resultados por intereses y reajustes		
Gastos por intereses y reajuste		
- Documentos emitidos	(612.107,0)	(621.869,8)
- Depósitos y obligaciones	(80.195,0)	(63.854,2)
Total gastos por intereses y reajustes	<u>(692.302,0)</u>	<u>(685.724,0)</u>
Ingresos por intereses y reajuste		
- Crédito interno	613,4	579,8
- Operaciones bajo normativa legal específica	18.947,9	23.412,9
Total ingresos por intereses y reajustes	<u>19.561,3</u>	<u>23.992,7</u>
Total resultados por intereses y reajustes	<u>(672.740,7)</u>	<u>(661.731,3)</u>
(b) Otros ingresos y gastos		
- Otros gastos	(492,3)	(225,6)
- Otros ingresos	4.417,1	2.606,4
Total otros ingresos y gastos	<u>3.924,8</u>	<u>2.380,8</u>
Total resultados netos por operaciones internas	<u>(668.815,9)</u>	<u>(659.350,5)</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 21 Resultados netos de cambio

La composición de los resultados netos por concepto de operaciones de cambio al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2018 MM\$	2017 MM\$
Utilidades de cambio	4.976.167,2	2.097.624,5
Pérdidas de cambio	<u>(2.636.039,2)</u>	<u>(3.070.121,6)</u>
Totales	<u>2.340.128,0</u>	<u>(972.497,1)</u>

Los resultados de cambio neto al cierre de cada ejercicio, tienen su origen principalmente, en las variaciones cambiarias en los activos en divisas según el siguiente detalle:

	2018 MM\$	2017 MM\$
Dólar de los Estados Unidos de América	1.784.671,0	(1.149.912,0)
Euro	307.208,2	196.637,2
Yuan	43.166,0	(9.433,7)
Dólar Canadiense	46.366,2	(7.376,6)
Won Coreano	59.720,5	23.797,7
Otras monedas	<u>126.955,8</u>	<u>(34.834,8)</u>
Subtotal (pérdida)/utilidad de cambio neta	2.368.087,7	(981.122,2)
Otros	<u>(27.959,7)</u>	<u>8.625,1</u>
Total (pérdida) de cambio neta	<u>2.340.128,0</u>	<u>(972.497,1)</u>

Nota 22 Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante

La composición de los costos por concepto de emisión y distribución del circulante al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2018 MM\$	2017 MM\$
Billetes	(15.165,8)	(12.792,3)
Monedas	(5.848,4)	(20.747,7)
Distribución y procesamiento	<u>(2.228,2)</u>	<u>(1.585,1)</u>
Totales	<u>(23.242,4)</u>	<u>(35.125,1)</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 23 Saldos en moneda extranjera

En el Estado de Situación Financiera se incluyen derechos y obligaciones pagaderos en moneda extranjera, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018 MM USD	2017 MM USD
Activos		
Activos sobre el exterior:	40.093,0	39.174,1
De reserva	39.860,6	38.982,6
Otros activos sobre el exterior	232,4	191,5
Otras cuentas del activo	81,1	12,6
Total activos	40.174,1	39.186,7
Pasivos		
Pasivos con el exterior:	1.218,0	1.244,7
Otros pasivos con el exterior	79,8	79,9
Asignaciones de DEG	1.138,2	1.164,8
Pasivos internos:	3.890,8	2.907,8
Depósitos y obligaciones con el Fisco	1.249,7	516,7
Otros depósitos y obligaciones	2.641,1	2.391,1
Otras cuentas del pasivo	-	1,8
Total pasivos	5.108,8	4.154,3
Activos netos	35.065,3	35.032,4

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 24 Contingencias y compromisos

No existen juicios en actual tramitación en contra del Banco Central de Chile, por lo tanto no habría contingencia con efecto en el patrimonio.

Nota 25 Impuesto a la renta

Por disposición del Artículo N°7 del Decreto Ley N°3.345 de 1980, el Banco Central de Chile está exento del impuesto a la renta.

Nota 26 Agencia Fiscal

Mediante la Ley N°20.128, sobre Responsabilidad Fiscal, se creó el Fondo de Estabilización Económica y Social y el Fondo de Reserva de Pensiones. En conformidad a las disposiciones de la referida Ley, por Decreto Supremo N°1.383, de 2006, del Ministerio de Hacienda, modificado por Decreto Supremo N°1.618, de 2012, se procedió a designar Agente Fiscal al Banco Central de Chile para la administración de los recursos a que se refieren dichos fondos, conforme al procedimiento, condiciones, modalidades y demás normas establecidas en el señalado decreto.

Mediante Decreto Supremo N°19, de 2011, del Ministerio de Hacienda, se designó como Agente Fiscal al Banco Central de Chile para la administración del Fondo de Contingencia Estratégica.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°5 del Decreto Supremo N°1.383, modificado por Decreto Supremo N°1.618, citados, las inversiones de recursos fiscales administrados por el Banco Central de Chile, en su carácter de Agente Fiscal, han sido realizadas conforme a las directrices establecidas por Ministerio de Hacienda. Estas inversiones se encuentran registradas en cuentas fuera del Estado de Situación Financiera del Banco Central de Chile.

Por Acuerdo N° 1909-02 de 18 de junio de 2015 se aprobaron las directrices de ejecución vigentes para el Fondo de Estabilización Económica y Social. Por Acuerdo N° 2191-03 de 13 de diciembre de 2018 se aprobaron las directrices de ejecución vigentes para el Fondo de Reserva de Pensiones. Mediante Acuerdo N°1765-04 de 18 de julio de 2013, se aprobaron las directrices de ejecución vigentes para el Fondo de Contingencia Estratégica.

Nota 27 Transacciones entre partes relacionadas

- (a) El Banco Central de Chile no tiene empresas relacionadas.
- (b) Remuneraciones del Consejo del Banco Central de Chile y de ejecutivos claves:

De acuerdo con la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, las remuneraciones del Consejo son fijadas por el Presidente de la República por plazos no superiores a dos años, previa propuesta efectuada por una comisión integrada por ex presidentes o ex vicepresidentes del Instituto Emisor, designada para tal efecto por el Presidente de la República. Para proponer las remuneraciones, la ley establece que se consideren las asignadas para los más altos cargos ejecutivos que se encuentren vigentes en las empresas bancarias del sector privado.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 27 Transacciones entre partes relacionadas, continuación

- (b) Remuneraciones del Consejo del Banco Central de Chile y de ejecutivos claves, continuación

Las remuneraciones correspondientes al Gerente General, Fiscal y Revisor General del Banco Central de Chile, se encuentran en el nivel uno de la estructura de remuneraciones, en razón de tratarse de cargos establecidos en los Artículos Nos.24 al 26 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile.

El total de remuneraciones brutas pagadas al Consejo del Banco Central de Chile y ejecutivos claves en el año 2018 ascendió a \$1.441,8 millones (\$1.445,2 millones en el 2017).

Nota 28 Hechos relevantes

- (a) Mediante Decreto N°447, del Ministerio de Hacienda, de fecha 16 de marzo de 2018, publicado en el Diario de fecha 27.04.2018, se designó a contar del 22 de marzo de 2018, a don Alberto Raúl Naudon Dell'Oro en el cargo de Consejero del Consejo del Banco Central de Chile, por el término de diez años.
- (b) Mediante Acuerdo 2144-01-180412 del 12 de abril de 2018 el Consejo del Banco Central de Chile acordó designar al señor Ricardo Budinich Diez, en carácter de miembro integrante del Comité de Auditoría y Cumplimiento del Banco Central de Chile, por el plazo de tres años, en reemplazo del señor Gustavo Favre Domínguez.
- (c) Mediante Acuerdo N° 2144-02-180412, se modifica estatuto del Comité de Auditoría y Cumplimiento, aumentando a 4 los miembros que lo componen.
- (d) Mediante Acuerdo 2144-03-180412 del 12 de abril de 2018 el Consejo del Banco Central de Chile acordó designar al señor Ramiro Mendoza Zuñiga, en carácter de miembro integrante del Comité de Auditoría y Cumplimiento del Banco Central de Chile, por el plazo de tres años.

Nota 29 Hechos posteriores

En opinión de la Administración del Banco Central de Chile, entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros han ocurrido los siguientes hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas:

- (a) **Variación del tipo de cambio dólar y euro**

El tipo de cambio del dólar observado al día 22 de enero de 2019 alcanzaba a \$672,42 representando una disminución de \$23,27 respecto del tipo de cambio del 31 de diciembre de 2018. Lo anterior representaría una disminución en el patrimonio del Banco Central de Chile por \$510.153,9 millones.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 29 Hechos posteriores, continuación

(a) Variación del tipo de cambio dólar y euro, continuación

El tipo de cambio del euro al día 22 de enero de 2019 alcanzaba a \$764,37 representando una disminución de \$31,52 respecto del tipo de cambio del 31 de diciembre de 2018. Lo anterior representaría una disminución en el patrimonio del Banco Central de Chile por \$165.325,7 millones.

La disminución total en el patrimonio del Banco Central de Chile producto de la disminución en el tipo de cambio del dólar y disminución del euro al día 22 de enero de 2019 alcanzaría a \$675.479,6 millones.

(b) Aprobación de los estados financieros

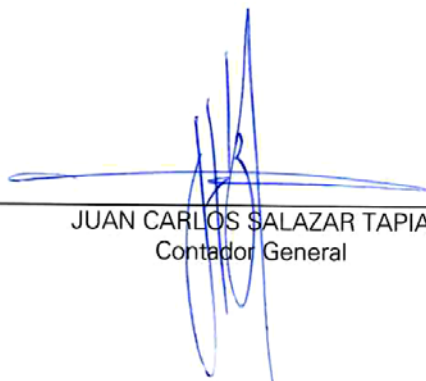
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron presentados por el Gerente General al Consejo del Banco Central de Chile para su conocimiento en fecha 24 de enero de 2019, los que fueron aprobados en Sesión N°2205 de misma fecha para su consiguiente publicación.

(c) Otros

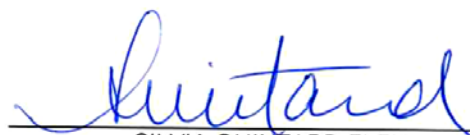
No existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera del Banco Central de Chile.



ALEJANDRO ZURBUCHEN SILVA
Gerente General



JUAN CARLOS SALAZAR TAPIA
Contador General



SILVIA QUINTARD FLEHAN
Revisor General